



# ATENEEO

REVISTA DEL ATENEIO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

CIENCIAS - IDIOMA LETRAS - ARTES

## PROGRAMA DE LABORES EN DESARROLLO

Ciclo de Conferencias Semanales  
Conferencias por Delegaciones en el país  
Extensión Cultural por Radio  
Estímulo al Normalista Inteligente  
Juegos Florales Escolares  
Exposición del Libro Inédito  
Antología Centroamericana  
Universidad Democrática para Difusión de Cultura  
Concursos Literarios y Artísticos  
Instituto en el Seno del Ateneo

## SUMARIO

Editorial .....	1— 2
El Ateneo de El Salvador y el Prócer Pedro Pablo Castillo .....	3—11
Primer Congreso de Academias de la Lengua Española celebrado en México, D. F. ....	11—15
César Duáyen .....	16—18
Ciclo de Conferencias sobre el Padre Bertis.	19—21
El Congreso de Panamá de 1826 .....	22—23
El Sistema Panamericano y la Visión Profética de Bolívar .....	24—26
Alvarado no fué el Fundador de Sonsonate.	27—30
El Cubo, especie de bibelot chino.....	31—33
Bases del Concurso Anecdótico del Negro Lagos .....	—34
Informaciones Generales .....	35—36

AÑO XXXVIII — Cuarta Epoca

Ejemplar ₡ 0.60

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTRO AMERICA

ABRIL, MAYO Y JUNIO

Número 190

## DIRECTIVA DEL ATENEO DE EL SALVADOR PARA EL AÑO 1951.

Presidente .....	Br. Don Jorge Lardé y Larín
Vice-Presidente .....	Coronel Don Simeón Angel Alfaro
Primer Vocal .....	Tte. Cnel. Don José María Lemus
Segundo Vocal .....	Prof. Don Gilberto Valencia Robleto
Tercer Vocal .....	Sra. Graciela Huevo Paredes de G. (Irisol)
Cuarto Vocal .....	Prof. Ricardo Vides Signi
Quinto Vocal .....	Dr. Salvador G. Aguilar
Secretario .....	Sr. Braulio Pérez Marchant
Pro-Secretario .....	Sr. Dr. Dn. Leonidas Alvarenga
Bibliotecario .....	Dr. Dn. Manuel Vidal
Tesorero .....	Prof. Don José Lino Molina
Sindico .....	Prof. Don Alfredo Betancourt
Secretario Adjunto .....	Rvedo. Padre Vicente Vega y Aguilar

### MIEMBROS ACTIVOS DE LA INSTITUCION

#### SAN SALVADOR

Alfaro	Cnel. e Ing. Don Simeón Angel
Alvarenga	Dr. Don Leonidas
Aguilar	Dr. Don Salvador G.
Arce y Valladares	Don Manuel José
Betancourt	Profesor Don Alfredo
Calderón	Gral. Don José Tomás
Claros	Presbítero Dr. Don Rafael F.
Gallegos Valdés	Don Luis
Huevo Paredes de G.	Doña Graciela (Irisol)
Lardé y Larín	Br. Don Jorge
Lemus	Tte. Cnel. Don José María
Molina	Profesor Don José Lino
Palacios	Dr. Aristides
Palacios Bate	Don Eugenio
Pérez Marchant	Don Braulio
Toruño	Don Juan Felipe
Valencia Robleto	Don Gilberto
Vega y Aguilar	Presbítero Don Vicente
Vides Signi	Don Ricardo
Vidal	Dr. Don Manuel
Zúniga Idiáquez	Dr. Don Manuel

#### DEL INTERIOR

Barrios	Dr. Gerardo	Santa Ana
Román Peña	Presbítero Miguel	San Martín
Osegueda	Don Napoleón	Usulután
Osegueda	Don César Augusto	San Miguel

#### HONORARIOS

Arrieta Rossi	Dr. Don Reyes	San Salvador
Avila	Dr. Julio Enrique	San Salvador
Castro Ramirez	Dr. Don Manuel	" "
Chávez y González	Monseñor Luis	" "
Gavidia	Dr. Don Francisco	Berna (Suiza)
Guerrero	Dr. Don Gustavo	Usulután
Osegueda	Prof. Don Francisco Rodolfo	" "
Soriano	Dr. Nazario	San Salvador
Villafañe	Don José María	" "



# ATENEEO

ORGANO DEL ATENEIO DE EL SALVADOR

Ubi Scientia, Ibi Patria

Directores: Br. JORGE LARDE Y LARIN. B. PEREZ MARCHANT  
y Prof. GILBERTO VALENCIA ROBLETO.

Cuarta Epoca  
Nº 190.

San Salvador, El Salvador, Abril, Mayo  
y Junio de 1951.

Año XXXVIII

## EDITORIAL

**EL ATENEIO Y EL CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA** Uno de los sucesos de mayor trascendencia en la historia cultural de Hispaho-América lo constituyó, indudablemente, el Congreso de las Academias Correspondientes de la Lengua reunido en la ciudad de México del 22 de abril al 6 de mayo retropróximamente, bajo los auspicios del señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Licenciado don Miguel Alemán.

El notable evento, definido por don José María Peman como "la idea más hermosa de la fraternidad", dió alientos al Ateneio de El Salvador para nombrar, como Observadores, a tres de sus conspicuos Miembros Correspondientes: General e Ingeniero Adrián Cravioto, General Juan Manuel Torrea y Licenciado Portes Gil, pues consideró que tal actitud frente al Congreso referido se justificaba, no sólo porque el Ateneio propugna por la pureza y enriquecimiento del idioma, sino también por haber sido esta Institución la que lanzó la iniciativa, coronada más tarde con éxito lisonjero, en el sentido de que la lengua castellana fuera considerada como idioma oficial de trabajo en la UNESCO.

Nadie puede dudar la trascendencia de ese Congreso. Hermano —no obstante escisiones producidas en la discusión de algunos temas interesantes— a los hombres representativos de la cultura iberoamericana y sólo hubo de lamentarse que, por razones impropias de precisar aquí, no hayan asistido los delegados de la Real Academia de la Lengua, Institución Madre de las Academias Correspondientes de la Lengua de América y Oceanía.

Nuestro Observador, General e Ingeniero Adrián Cravioto en su informe al Ateneio de El Salvador, pone de manifiesto el celo de nuestra Institución en hacerse representar, aunque sin voz ni voto, en la importante jornada cultural que tuvo pendiente la atención del mundo culto en aquellos días memorables de intenso trabajo en pro del idioma y de la fraternidad.

"Fue para mí muy satisfactorio —dice— haber encarnado la presencia del Ateneio de El Salvador en este Congreso, siendo más importante, que de todas las Instituciones científicas y culturales de nuestro Continente, fue la única que designó representantes como Observadores".

**ENCUESTA HISTORICA DEL ATENEO DE EL SALVADOR.** Desde el año pasado el Ateneo de El Salvador gestionó ante el señor Gobernador de la isla británica de Jamaica la certificación de la partida de defunción del héroe de la independencia nacional don Pedro Pablo Castillo, quien fué a morir allá, obscuramente, víctima de la fiebre de independencia que conmovía a su provincia.

Como no fuera encontrado ningún documento justificativo, no obstante que el notable historiógrafo don Pedro Arce y Rubio, descendiente de los próceres y heredero de valiosos datos tradicionales, afirma que Castillo fué "a morir obscuramente a la lejana isla de Jamaica", el Ateneo de El Salvador presentó una interesante encuesta a los historiadores salvadoreños en el sentido de precisar dónde y cuándo murió el ínclito hijo de San Salvador.

A la encuesta ateneísta respondieron los historiadores Miguel Angel Gallardo, Víctor Jerez, Manuel Castro Ramírez, p., Jorge Lardé y Larín, y José F. Figeac, así como los señores Dr. Federico Araujo y Teniente Francisco Cárcamo M., quienes ofrecieron interesantes referencias, así tradicionales como documentales.

De los datos obtenidos en la referida encuesta resulta que Pedro Pablo Castillo nació en el barrio del Calvario, que ejercía en el de La Merced el oficio de cohetero, que contrajo nupcias en Suchitoto, que huyó después de fracasada la conmoción del 24 de Enero de 1814 vistiendo las sotanas del cura Vicente Aguilar, que montado en una bestia de este virtuoso sacerdote se trasladó a una heredad que poseía en el vecino pueblo de Huizúcar, que se puso precio a su cabeza, que por extraviadas veredas y en horas de la noche, con el nombre supuesto de Everildo del Castillo, logró ganar la costa del Mar Caribe, que se embarcó para la isla de Jamaica, que allí vivió con el nombre supuesto de Juan Sánchez y que falleció lejos de los suyos el 14 de Agosto de 1817.

El éxito de la encuesta del Ateneo constituye una prueba más del prestigio y seriedad que nuestra Institución goza en el país, de su laboriosidad y de su constancia en pro de la cultura nacional; de ahí que el historiador José F. Figeac exprese lo siguiente en su contestación a la referida encuesta:

"El Ateneo de El Salvador, al triunfar su magnífica encuesta, no debe parar allí: es necesario que como entidad de gran cultura, lleve la iniciativa ante la sociedad salvadoreña y ante los Poderes Públicos, para que se rinda un homenaje al humilde Prócer en el CXXXIV aniversario de su muerte, pero que sea digno de su cabal grandeza".

"Ese homenaje es deuda nacional y habrá que pagar esa deuda de gratitud, siquiera en parte".

"Que el Ateneo de El Salvador lance la iniciativa de rigor, ya que antes nadie lo ha hecho, con la seguridad de que si así lo verifica, Gobierno y pueblo apoyarán ese acto de cultura excelsa".

El Ateneo de El Salvador, con los nuevos y verídicos datos obtenidos, renovará sus gestiones ante el Gobernador Británico de Jamaica en el sentido de averiguar si existe o no la tumba de Pedro Pablo Castillo o Juan Sánchez. En caso afirmativo, gestionará la repatriación de sus restos; en caso de que no exista, la repatriación por lo menos simbólicamente trayendo tierra del cementerio donde fué sepultado.

# El Ateneo de El Salvador y el Procer Pedro Pablo Castillo

ATENEO DE EL SALVADOR  
*Ubi Scientia, Ibi Patria*  
San Salvador.

THE SECRETARY,  
JAMAICA, B.W.I.

9 May, 1951.

San Salvador, Oct. 12 de 1950.

Sir,

Señor Gobernador:

1.—Con el respeto debido me permito dirigirme a usted para rogarle, en mi carácter de Vice-Presidente Encargado de la Presidencia del Ateneo de El Salvador, tenga usted la gentileza de contestarme si le será posible ordenar sea investigado en los Archivos de la Isla, la fecha en que falleció el ciudadano salvadoreño Don Pedro Pablo Castillo.

2.—Según referencias que existen, se supone que este ilustre ciudadano falleció en Jamaica entre los años 1814-1821, por cuya causa, ruego a usted muy encarecidamente tenga la amabilidad de acceder a mis deseos.

3.—El propósito que abriga la Institución que presido, es saber a ciencia cierta si el Sr. Don Pedro Pablo Castillo, falleció o no en la Isla de Jamaica, de la cual es usted su primera autoridad.

En espera de su grata respuesta sobre el particular, queda de usted su muy atto y S. S.

UBI SCIENTIA, IBI PATRIA.

(Fdo.) *Braulio Pérez Marchant*,  
Vice-Presidente, Encargado de la Presidencia del Ateneo de El Salvador.

With reference to your letter of the 12th of October, 1950, addressed to His Excellency the Governor, enquiring regarding the remains of Don Pedro Pablo Castillo, I am directed to inform you that an extensive search has been made for a record of this person in the Island, but without success. An extract, copy attached, from the Royal Gazette of 1822 is the only reference to San Salvador during the years 1814-1824. No record of any reference to Don Pedro Pablo Castillo's burial in Jamaica can be traced. His name has not been found in the Register of Funerals - 1795-1926 in respect of the Catholic Cemetery.

2. The delay in replying to your letter is regretted.

I am, Sir,

Your obedient Servant,

Colonial Secretary.

B. Pérez Marchant, Esq.,  
Vice-President  
The Athenaeum of El Salvador,  
San Salvador, El Salvador,  
Central America.

*de se fué o si posteriorm(en)te. ha tenido noticia de él: respondió que quando salio se fue pa(ra). un sitio que tenia en tierras del pueblo de Guizucar y que despues no ha sabido q(u)e. camino haya tomado”.*

En una de las sesiones del primer Congreso Constituyente del Estado del Salvador, precisamente en la del 27 de abril de 1824, “se dió cuenta —dice el acta respectiva— con una exposición de Anselmo Aguilera, abuelo de los menores hijos del patriota C. Pedro Pablo Castillo, en que *en atención a su horfandad* y a los padecimientos de la familia, pide que se le señale una pensión para mantenerla”.

En ese punto de acta, ni en la resolución tomada favorablemente por el Congreso en la sesión del 1º de mayo siguiente, no se hace la menor alusión al lugar del fallecimiento del prócer, pero si consta que sus hijos eran ya huérfanos y, por lo tanto, la fecha de defunción de don Pedro Pablo Castillo ocurrió entre 1814 y 1824.

Transcurridos los años, en los de 1865 y 1866, don León Castillo, hijo menor del prócer, manifestó a las Cámaras que “el año de 1814 el Gobierno Español confiscó todos sus bienes a su padre Pedro Pablo Castillo por haber proclamado la independencia del Salvador”, pero tampoco en este documento se hace al menor alusión al paradero del prócer.

En vista de esa petición, la Cámara de Senadores, con fecha 9 de febrero de 1865, acordó: “que se declare que la deuda reclamada por los herederos del finado Pedro Pablo Castillo, es justa”. El 20 de febrero de 1872, la Cámara de Diputados acordó ratificar dicha resolución y que se cancelara a don León Castillo la cantidad adeudada.

Estimo que estos documentos, en unión con los otros que reciba esa Secretaría, contribuirán al mejor

esclarecimiento del asunto que se investiga.

Atentamente,

(Fdo.) *Jorge Lardé y Larín.*

San Salvador, 9 de junio, 1951.

#### ACADEMIA SALVADOREÑA DE LA HISTORIA

Sr. Secretario General:

Ya doy traslado de su amable excitativa a todos los honorables colegas de Academia.

Con ocasión de la celebración del magno centenario —de 1811, el ilustre Maestro doctor Jerez y mi hermano Rafael— que en mi memoria vive— hicieron empeñosos esfuerzos por precisar la fecha y lugar de la muerte de PEDRO PABLO CASTILLO, el hijo glorioso de San Salvador, paladín de la libertad y víctima propiciatoria de tremenda persecución. Hasta sus decendientes sufrieron los rigores de ira colonial cuando pretendían estudiar en las escuelas de aquella época.

Ningún historiador discrepa en cuanto de que Castillo emigró a Jamaica. El patriotismo indica redoblar los esfuerzos por descubrir el lugar dónde reposan sus restos.

Con toda consideración,

.. (Fdo.) *M. Castro Ramírez,*  
Director.

San Salvador, 14 de junio de 1951.

Señor Secretario General del  
Ateneo de El Salvador.

Muy señor mío:

En contestación a su atenta nota de 25 de mayo retropróximo me es honroso manifestarle: que los

únicos datos, obtenidos por tradición, respecto al prócer Pedro Pablo Castillo son que nació en el barrio de Candelaria de esta capital y que contrajo matrimonio en Suchitoto.

En los archivos de una y otra parroquia pudiera encontrarse algunas noticias biográficas.

Las doctas opiniones de los notables historiadores doctor don Rafael V. Castro y don Pedro Arce y Rubio son muy dignas de especial consideración.

Con protestas de alta estima soy su atento servidor.

*Víctor Jerez.*

Planes de Renderos,

4 de junio de 1951.

Sr. Secretario General del  
"Ateneo de El Salvador".

San Salvador.

Señor Secretario:

En mi deseo de contribuir con mi grano de arena en la búsqueda de datos verídicos respecto al patriota salvadoreño desaparecido don Pedro Pablo Castillo, rebuscando entre varias biografías escritas por hombres ilustrados, encuentro que son muy pocos los datos que se tienen de este personaje histórico cuyos merecimientos van creciendo a medida que transcurren los años.

He encontrado pues, que el Prócer don Pedro Pablo Castillo, nació en el barrio de Candelaria de esta ciudad capital de San Salvador, el 29 de julio de 1780 y recibió las aguas del bautismo de manos del Reverendo Padre Fray José Antonio Zelaya.

Que fué de origen humilde y que su familia poseía algunos bienes de fortuna, logrando hacer de Pedro Pablo y de los otros sus dos

hermanos, hombres de influencia en el pueblo y ciudadanos muy honrados.

Que don Pedro Pablo Castillo cuyo recuerdo vive en la memoria de los salvadoreños, es el mismo que en 1811, fué el primero en rodear al Padre J. Matías Delgado en la causa hermosa de los dos atrevidos movimientos de 1811 y 1814, enfrentándose con denuedo y bizarría a las autoridades españolas.

Que Pedro Pablo, fué el más rebelde y demoledor incansable entre aquella pequeña agrupación de patriotas, por lo que se puso a precio su cabeza; se le persiguió sin descanso, se le arrebataron sus bienes y por último, aquel valiente soldado de la libertad, ante el fracaso de la segunda intentona en 1814, tras sufrir el dolor que le causara la muerte de su amada compañera, quedó con el corazón transido de amargura y muy decepcionado, se alejó de sus patrios lares yéndose a vivir allá a la lejana isla de Jamaica en donde a los pocos años falleció y ha sido imposible obtener datos de su tumba, para poder siquiera ir a colocarle una cruz por señal.

Hasta aquí estos datos extractados.

NOTA:—Ya que para todos los sansalvadoreños, la tumba del nunca olvidado patriota don Pedro Pablo Castillo es ignorada, sugiero a los ilustres señores miembros componentes del "Ateneo de El Salvador", dispongan editar un libro o folleto, como el que escribió en 1917 el Dr. Francisco Martínez Suárez de grata recordación, sobre la vida del Padre J. Matías Delgado, y dedicar dicho opúsculo, al ilustre salvadoreño don Pedro Pablo Castillo, que rindió la jornada de la vida, allá en tierra lejana que no es suya, y lo que constituirá para la presente y futura generación, como un monumento a su

memoria, pues se lo merece con sobrada justicia porque claramente se comprende que fué uno de aquellos paladines que se esforzaron por dejarnos una patria libre, siendo esto una gran enseñanza para to-

dos los buenos salvadoreños.

Soy del señor Secretario, muy atentamente,

Tnte. *Francisco Cárcamo M.*

## PRECISANDO LA HISTORIA

Por el Prof. JOSE F. FIGEAC.

### ¿Dónde y Cuándo Murió el Procer Pedro Pablo Castillo?

El profesor don José F. Figeac, contesta en la forma que se verá adelante, la encuesta abierta por el ATENEO DE EL SALVADOR, para determinar en qué lugar falleció el prócer salvadoreño Pedro Pablo Castillo.

Según se aprecia por lo expuesto en su artículo con copia de la carta de un hijo del prócer, éste salió con el nombre de JUAN SANCHEZ, viajando a través de Honduras, hasta llegar a Jamaica y morir allí.

Sábese en qué fecha falleció el denodado propulsor de la libertad; pero se dificulta establecer dónde se encuentra su tumba o, por lo menos, hallar una huella segura para proceder a lo que demanda una deuda nacional con el que estuvo a punto de perecer ahorcado.

El Ateneo de El Salvador está empeñado en fijar aquel lugar. Ya se dirigió a la Academia de la Historia Salvadoreña para que los que integran este cuerpo, investiguen a fin de que se proceda a realizar lo que demanda un deber patrio.

Figeac, con acierto, manifiesta que se tribute un homenaje nacional a la memoria del esclarecido patriota. El ATENEO está en eso; pero antes se esfuerza por conocer dónde reposan los restos de Pedro Pablo Castillo, con el fin de trasladarlos al suelo por el que luchó y sufrió.

Es sobreentendido que el pueblo salvadoreño rendirá su tributo a este prócer. Llegado el momento y para lo que ya está haciendo los preparativos el ATENEO DE EL SALVADOR

El Ateneo de El Salvador ha abierto una encuesta entre los historiadores salvadoreños, encaminada a saber dónde y cuándo murió el Prócer Pedro Pablo Castillo.

Util y significativa es la mencionada encuesta, porque de ella habrá de resultar uno como más claro perfil de la Proceridad que conviene a los hijos del pueblo o algo como iluminación más intensa del sublime episodio de nuestra Independencia Patria.

Nunca será bien aquilatada, desde luego, la dirección intelectual que imprimieron los pro-independientes a la atrevida hazaña, porque entonces el pensamiento revolucionario se parapetó tras la sagacidad y el hermetismo más absoluto, confiando al brazo ejecutor

la realización del respectivo plan, según y como puede colegirse con auxilio de esa ciencia que se llama Filosofía de la Historia.

En los movimientos insurreccionales, precursores de nuestra Independencia Nacional, hubo, pues, un cerebro que movió la idea epopéyica, así como hubo agentes ejecutores del plan inteligentemente concebido por el Padre José Matías Delgado y sus afines en el pensamiento emancipador.

Sábese que la gesta de 5 de noviembre de 1811, que tendía a cancelar el dominio tres veces centenario de la conquistadora España, preparó la conmoción de 1814 en San Salvador, igual que incitó a las otras Provincias de la Capitanía General de Guatemala, a se-

guir el ejemplo de manifiesta insurrección.

El Capitán General de Guatemala, don José de Bustamante, al informar a la Regencia sobre las insurrecciones de 1811 y 1814, decía: "Cesó el movimiento tumultuoso del pueblo amotinado, pero continuaron las secretas juntas". Y también expresaba: "siguió oculto el principio de sedición, continuó la voluntad del mal y permanecieron los agentes del que se había operado..."

El austero Bustamante estaba viendo los efectos de las conmociones, pero a sus ojos se ocultaban sigilosamente los dirigentes del que él llamaba "funesto tumulto"; por doquiera veía el incendio de la revolución, pero ignoraba qué conspiradores ponían la tea en manos de los incendiarios.

Intimamente sabía aquel arrogante funcionario, que el fuego que ardía en secreto se propagaba por todas partes; estaba seguro de que el segundo golpe que se dió en San Salvador al coloniaje, en Enero de 1814, estaba conectado con las conspiraciones de Betlén, en Guatemala; adivinaba que los conspiradores de 1811, entre los que era cabeza el Padre Delgado, movían los resortes populares contra el poder real; estaba seguro de que así era, pero a pesar de todo, la idea independiente ganaba camino...

El 18 de Mayo de 1814, Bustamante dijo a la Regencia, entre otras cosas: "En la noche del mismo día 24 de Enero último fué la explosión (en San Salvador), según el parte que se me dió, fechado a 25 siguiente. Los mismos Alcaldes Constitucionales D. Juan Manuel Rodríguez y Pedro Pablo Castillo, que debían ser auxiliares del Jefe de la Provincia, fueron los que reunidos con otros en la sacristía de la iglesia parroquial, mandaron tocar las campanas para poner en movimiento al pueblo, preparado ya por su maligno influ-

jo y el de los Padres Aguilares; los que libraron órdenes a los pueblos inmediatos para que no fuesen obedecidas las del Jefe Político; los que despacharon emisarios para revolucionar; los que unidos con otros, tan malos como ellos, maquinaron e intentaron ejecutar el plan de conmoción".

Vése en el párrafo transcrito, claramente, que Pedro Pablo Castillo fué figura culminante en la conmoción insurreccional en 1814. Advertimos que él también participó en los movimientos de 5 de Noviembre de 1811, por cuyo motivo túvosele como reincidente en el proceso que se le siguió por el delito de infidencia.

El Escribano Real, Lic. Don Agustín Cisneros, quien pesquisó la conducta de los insurgentes de Enero de 1814, asentó en la causa instruida contra Pedro Pablo Castillo, que este reo ausente fué "*el principal autor*" de la segunda conmoción revolucionaria operada en San Salvador.

Como agente ejecutor de las órdenes emanadas de los dirigentes o conspiradores ocultos, Castillo fué impetuoso, apasionado y febril, aventajando en esto a los demás ejecutores del plan secretamente adoptado.

¿Que qué sanción habría tocado a Castillo por su participación en los sucesos de 1814?

Pues de acuerdo con las leyes procesales de la época, vigentes en las Colonias de España, esta sanción no habría consistido en la aplicación del garrote vil, ni en el extrañamiento perpetuo en Ceuta ni en prisión en Castillos como el de Omoa; a Pedro Castillo le correspondía la muerte en la horca.

Y por eso mismo huyó este paladín de la libertad a lugar donde refugiarse con alguna seguridad de su vida, mientras que otros, como Domingo Antonio Lara y Manuel José Arce, se presentaban a las autoridades para darse presos voluntariamente.

Castillo, perdida la acción revolucionaria, tuvo que abrirse brecha hacia la casa de los Padres Aguilares, despistando a la real autoridad en la persecución de que fué objeto; y con el acero en la mano, símbolo de hombría, repelió altivo a sus perseguidores, recordando el coraje de los caballeros de tizona toledana.

Para que el lector tenga idea del éxodo y fin del Prócer Pedro Castillo, transcribimos la carta interesante y documentada, que hemos tomado del archivo íntimo del ex-Presidente Gerardo Barrios, y que a la letra dice.

“S. S. 22 de Octubre de 1860.

“Sr. Capitán General don Gerardo Barrios.

“Presidente de la República,

“San Salvador.

“Estimado Señor Mío:

“Don José María Cáceres vino ayer a esta su casa, dándome recado de que usted necesitaba datos sobre mi padre Pedro Pablo Castillo, para incluir esos datos en un opúsculo dedicado al recuerdo de los Próceres y que se va a tirar en la Imprenta para distribuirlo en las escuelas públicas”.

“Don Pedro Pablo Castillo figuró en las luchas por la Independencia en los años 11 y 14, como patriota distinguido y abnegado ejecutor de los Jefes de las dos Revoluciones, pues todas sus órdenes cumplió hasta el extremo de significarse como el más comprometido en la insurrección de Enero de 1814, en la cual figuró al lado del Alcalde 1º don Juan Manuel Rodríguez, siendo él el 2º de la ciudad de San Salvador. Como Alcaldes desconocieron la autoridad del Corregidor Intendente y proclamaron con los Padres Aguilares, Celis, Fagoaga, los Delegados (hermanos del Padre Matías, cabeza de la Revolución) la Independencia, por la que hicieron otros esfuerzos los mismos revolucionarios del año 11, entrando Manuel José Arce y de-

más patriotas que después sufrieron larga prisión o persecución”.

“Mi querido padre se ocultó en casa de los Aguilares en cuanto fracasó el segundo golpe dado a la Monarquía en San Salvador y pudo escapar felizmente con los hábitos sacerdotales del generoso Padre Vicente Aguilar y con el dinero y guía que le dió para la fuga el Padre Nicolás, hermano de su otro protector”.

“Se fué mi padre por Honduras para la isla de Jamaica, bajo el nombre de Juan Sánchez, y allá vivió hasta el 14 de agosto de 1817, día en que supimos que murió lejos de los suyos”.

“Tenía mi padre tardía y difícil comunicación epistolar con los suyos y de su desgraciada muerte se nos dió noticia por el mismo conducto que muy de tarde en tarde aprovechaba él y su familia”.

“Olvidaba decirle que mi padre nació en el Barrio de Candelaria de esta ciudad, el día 29 de julio de 1780, andando en 38 años cuando murió”.

“Fué mi padre digno de su proceridad y nosotros nos sentimos orgullosos de ser sus hijos, pues la herencia es grande”.

“Es cuanto puede decirle su amigo q. b. s. m.

*José León Castillo”.*

En el periódico “El Recreo”, órgano de la Escuela Normal de Varones que dirigía en tiempo del Gobierno de Zaldívar el doctor Rafael Reyes, se publicó la anterior carta, extractada.

Don Pedro Arce y Rubio, ameritado historiador y escritor de renombre entre los de esta América del Centro, debe haber tenido a la vista dicho documento o por lo menos lo publicado por “El Recreo”, para escribir su boceto biográfico sobre aquel humilde y casi olvidado Prócer.

El doctor Rafael Víctor Castro, fecundo investigador de nuestra

Historia, es posible que haya citado a Pedro Pablo Castillo en su revista "Próceres", acudiendo a la misma fuente en que abrevó Arce y Rubió.

Sabíase, pues, que Pedro Pablo Castillo expiró en Jamaica; que había nacido en San Salvador en julio de 1780, pero no estaba divulgado el infortunado día en que aquel héroe entregó su alma al Creador, lejos de sus lares patrios.

Hoy sábese lo suficiente para que quede bien perfilado en la Historia y fuera de toda penumbra, aquel hombre egregio que tanto sufrió por la libertad política de estos pueblos centroamericanos.

Pedro Pablo Castillo merece un firme y fuerte pedestal de gloria, porque él fué de los más decididos ejecutores del plan de Independencia Nacional; él se jugó la vida, íntegramente, por darnos gloria y libertad; prefirió el ostracismo y despreció la humillante quietud del coloniaje hispano; murió lejos de los suyos, pero con la esperanza de que en cercano día iba a fructificar el sacrificio consumado por los Próceres augustos; no alcanzó a contemplar la esplendorosa salida del sol de la libertad en el dilatado horizonte de esta Patria, pero sintió con regocijo la llegada de la aurora anunciadora de nuestra autonomía política.

El Ateneo de El Salvador, al triunfar su magnífica encuesta, no debe parar allí; es necesario que como entidad de gran cultura, lleve la iniciativa ante la sociedad salvadoreña y ante los Poderes Públicos, para que se rinda un homenaje al humilde Prócer en el CXXXIV aniversario de su muerte, pero que sea digno de su cabal grandeza.

Ese homenaje es deuda nacional y habrá que pagar esa deuda de gratitud, siquiera en parte.

Que el Ateneo de El Salvador lance la iniciativa de rigor, ya que antes nadie lo ha hecho, con la seguridad de que si así lo verifica,

Gobierno y pueblo apoyarán ese acto de justicia excelsa.

Que el lema ateneísta "*Ubi Scientia, Ibi Patria*", cristalice en esta reparación tardía, para dejar en su verdadero sitio histórico el nombre del humilde proscrito de 1814!

¡Así sea....!

J. F. F.

### PRIMER CONGRESO DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA

México, 1951.

Abril 26 de 1951.

Sr. Braulio Pérez Marchant,  
Secretario General del  
Ateneo de El Salvador.  
San Salvador, El Salvador, C.A.

Sr. Secretario General:

Me complazco en acusar recibo de la atenta nota N° 67, fechada el 18 del mes en curso, mediante la cual se sirve usted comunicarme que esa Institución ha designado Observadores del Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, a sus miembros correspondientes, con residencia en México, D. F., señores Lic. Don Emilio Portes Gil, Gral. Don Juan Manuel Torrea, y Gral. Brig. Don Adrián Cravioto.

En respuesta me es grato manifestar a usted que con todo gusto se ha enviado a dichos distinguidos señores sendas comunicaciones que les reconocen el carácter de "Observadores", en representación de ese H. Ateneo.

Gustoso aprovecho la oportunidad para expresar a usted, señor Secretario General, las seguridades de mi distinguida consideración.

Lic. A. Quijano,

Presidente del Congreso.

ATENEO NACIONAL DE  
CIENCIAS Y ARTES DE  
MEXICO

Bucareli N° 12 — México, D. F.  
República Mexicana.

23 de Abril de 1951.

Sr. don Braulio Pérez Marchant,  
Secretario General del  
Ateneo de El Salvador,  
San Salvador, C. A.

Oportunamente fué en mi poder su grata comunicación de 18 de Abril en curso, en la que se sirven designarme en unión de los señores General don Juan Manuel Torres y General don Adrián Cravioto, Observadores por parte del Ateneo de El Salvador al Congreso de Academias de la Lengua.

Tanto las personas mencionadas como yo, hemos aceptado esta comisión y a reserva de enviar a usted el informe correspondiente, me permito participarle que asistimos a la solemne sesión inaugural del Congreso, en la que el señor licenciado don Miguel Alemán, Presidente de la República; el señor licenciado don Alejandro Quijano, Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua y el distinguido intelectual colombiano, señor Restrepo, tuvieron a su cargo los discursos.

Agradecido por la distinción de que nos han hecho objeto, reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración.

“SCENTIA EST LUX”.

El Presidente.

*Luis E. Portes Gil.*

25 de Abril de 1951.

Sr. Don Braulio Pérez Marchant,  
Secretario General del  
Ateneo de El Salvador.

San Salvador, Rep. de El Salvador.

Distinguido Sr. Secretario:

Por la atenta nota de usted del 18 del actual, que he recibido ayer, me he enterado con agradecimiento que en sesión de junta general celebrada el 2 del corriente, se acordó por unanimidad, nombrarme como al Gral. Adrián Cravioto y al Lic. don Emilio Portes Gil, observadores por parte de esa institución, al Congreso de Academias de la Lengua que se está llevando a efecto en esta capital.

También me entera que las designaciones a que aludo han sido comunicadas al señor Presidente de la Academia Mexicana de la Lengua, Lic. don Alejandro Quijano, quien sí oportunamente recibió el aviso y por su anuncio telefónico pudimos concurrir ayer y anteayer a las reuniones del magno Congreso.

Al final del Congreso rendiremos el informe de estilo.

Con profundo reconocimiento he aceptado el cargo, rogándole lo trasmita a los demás ilustres colegas y me es grato reiterar a usted las seguridades de mi atención y particular estima.

*General Juan Manuel Torrea.*

México, D. F.,  
12 de Mayo de 1951.

Sr. Don Braulio Pérez Marchant,  
Secretario General del  
Ateneo de El Salvador.  
San Salvador,  
República de El Salvador, C. A.

Distinguido Sr. Secretario:

Confirmando mi nota del 25 del mes próximo pasado acusando recibo de la de ustedes en que me comunicaron que en junta general esa destacada agrupación se sirvió

nombrarme con los señores Lic. Portes Gil y Gral Cravioto, observador por parte de ese Ateneo al Congreso de Academias de la Lengua.

El señor Lic. Portes Gil y yo acompañándole, como con el Gral. Cravioto, asistí a diversos actos del Congreso. Adjuntos me permito remitir a usted y debidamente señalados, tres números de la revista "TIEMPO" que reseñan, a mi juicio, todos los incidentes del Congreso.

Al regresar del exterior el señor Lic. Portes Gil, nos concederemos el honor de volver a dirigirnos a usted.

Me es grato significar a usted las seguridades de mi atención y particular estima.

#### MINISTERIO DE CULTURA

Palacio Nacional:

San Salvador, 8 de Junio de 1951

Sr. Secretario General del  
Ateneo de El Salvador,  
Don Braulio Pérez Marchant,

Presente.

Acuso recibo de su oficio N° 86 de fecha 31 de mayo anterior, transcriptivo del informe rendido por el General e Ingeniero Adrián Cravioto, a quien esa Institución designó para que —en carácter de observador— asistiera al Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, que se reunió en la ciudad de México, durante el período comprendido entre el 22 de abril y el 6 de mayo del corriente año.

Al agradecer su atención me valgo de la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración y estima.

DIOS, UNION, LIBERTAD.

*Reynaldo Galindo Pohl.*

#### ATENEO DE EL SALVADOR *Ubi Scientia, Ibi Patria*

San Salv., Mayo 31 de 1951.

N° 86.

Señor Ministro:

1.—Con instrucciones del Señor Presidente de la Institución, Br. Don Jorge Lardé y Larín, me permito transcribir a usted la siguiente comunicación:

"General Adrián Cravioto, México, D. F., Mayo 8 de 1951.—Señor Don Braulio Pérez Marchant, Secretario General del Ateneo de El Salvador, San Salvador, Rep. de El Salvador, C. A. Ha sido un honor muy grande para mí, y motivo fundamental de mi agradecimiento más sincero, la excepcional deferencia de que me hizo objeto el Benemérito Ateneo de El Salvador, en su sesión de Junta General efectuada el día 2 del mes de Abril próximo pasado, al nombrarme su Representante con el carácter de Observador, al Primer Congreso de Academias de la Lengua Española, que se reunió en esta capital durante los días del 22 de Abril al 6 de mayo del presente año.

"En cumplimiento de tan honrosa misión, procuré concurrir a todas las reuniones del Congreso y captar la esencia de los interesantes trabajos que en él se desarrollaron, aunque absteniéndome, por razón natural, de concurrir a los numerosos agasajos y paseos que la hospitalidad mexicana ofreció a los señores académicos extranjeros. Llamo extranjeros indebidamente, ya que todos los hijos de América debemos considerarnos en nuestra propia Patria, en cualquier lugar del Continente en que nos encontremos.

"Durante la sesión inaugural, que tuvo lugar el día 23, con asistencia del Sr. Presidente de la República, iniciador del Congreso, no habían llegado aún los señores aca-

démicos de esa República hermana de El Salvador; pero, en la primera sesión plenaria que se efectuó el día 27, ya tuve el gusto de saludarlos, aunque lamenté no haberlos vuelto a ver en ninguna de las sesiones posteriores, indicándose en cada ocasión en que fué preciso llamar o mencionar a la Academia Salvadoreña, que "ESTABA AUSENTE". Ignoro a qué se debió esa tan fugaz estancia en México.

"El Congreso en sí, sobrepasó con creces las esperanzas de sus organizadores, muy principalmente por el acercamiento espiritual que se logró entre los intelectuales de toda la América de habla española que lo integraron.

"Sería sumamente extenso, ya no tan solo tratar, sino siquiera enumerar los temas que abordaron las comisiones respectivas en las ochenta y tres ponencias que fueron presentadas, algunas de extraordinario interés, aunque otras fueron de menor trascendencia, pero todas útiles e importantes, que dieron lugar a discusiones más o menos vehementes, en las que se intensificaba la explosiva espiritualidad de los hombres de nuestra raza, ligeramente refrenados por la cultura de que hicieron gala y la benhomía quiijotesca de nuestra sangre.

"La palabra ondeó sobre el Congreso como una bandera de unión y fraternidad, y en ocasiones brillaron como saetas las alusiones personales, que pronto se convertían en cortesías y gentilezas.

"Entiendo que se va a editar una Memoria del Congreso, en la que se incluirán todas las ponencias, versiones taquigráficas, discursos, etc. Yo procuraré enviarla a ustedes, pues más que un simple informe mío, que sería de todos modos, incompleto y deficiente, esa Memoria será la expresión viva de todo lo que en este trascendental acto cultural interamericano se hizo, se resolvió y se promete

para el futuro.

"Mientras tanto, por separado envió a nuestro querido Ateneo, algunos ejemplares de los diarios que contienen notas relacionadas con el Congreso y que pueden dar a ustedes una idea de cómo se desarrollaron los trabajos de esta reunión de hombres cultos y libres, encargados de verificar y dar esplendor a nuestro lenguaje.

"Fué para mí muy satisfactorio haber encarnado la presencia del Ateneo de El Salvador en éste Congreso, siendo más importante, QUE DE TODAS LAS INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y CULTURALES DE NUESTRO CONTINENTE, FUE LA UNICA QUE DESIGNO SUS REPRESENTANTES COMO OBSERVADORES, y de esos Representantes, el único también que, sin una sola excepción, concurrió invariablemente a todos los actos técnicos del Congreso, lamentando, naturalmente, que por mi carácter de Observador, me haya visto privado de tomar parte en algún tema y de ofrecer alguna ponencia a nombre y representación del Ateneo.

"Cumple a mi deber, finalmente, reiterar a ustedes mis cordiales agradecimientos por haberme dado oportunidad de cooperar con ustedes en esta ocasión que ha sido para mí un grande honor, y expresarles mi satisfacción por haber intentado, aunque en tan modesta y mínima parte, corresponder dignamente a la distinción de que me hizo objeto nuestro Benemérito Ateneo de El Salvador, que Dios haga vivir muchos años.

"Estrecha su mano, afectuosamente. UBI SCIENTIA, IBI PATRIA. (Fdo.) General e Ingeniero, Adrián Cravioto, Miembro Correspondiente del Ateneo de El Salvador".

Por la transcripción que antecede, podrá ver usted señor Ministro, la obra intelectual que desarrolla nuestra Institución en el ex-

A T E N E O

15

terior.

Con el respeto debido, queda de  
Ud. señor Ministro, su muy atto.  
y S. S.

UBI SCIENTIA, IBI PATRIA.

*Braulio Pérez Marchant,*  
Secretario General.

# César Duáyen

(LA BALZACIANA)

Por B. González Arrili.

“Escribo cuando siento necesidad de hacerlo, con verdadero deleite, como quien se “proporciona a sí mismo un regalo”, decía o le hacían decir en un reportaje, cuando anunció su tercera novela: “*Eleonora*”. Debía referirse a escribir relatos novelados, cuentos o viajes. Porque en realidad, esta mujer pasó la mitad de su vida escribiendo. Tenía de Balzac toda una serie de coincidencias. La primera, la imaginación. Una imaginación especialmente preparada para novelarlo todo; lo ajeno y lo propio; la vida y la muerte; la alegría y la pena; lo útil y lo inútil. Balzaciana por todos sus costados, era su réplica femenina. Inactual y fantásica, vivía sumergida en aguas de rosa aun en los momentos más apurados de cada día. Hija de un escritor, con antecedentes coloniales remotísimos e ilustres, podía referirse a Capitanes Generales y Virreyes, como a personajes de Cabildo y de Audiencia, sin tener apenas que añadir tal cual toque que hiciese interesante la narración. Casada, en primeras nupcias, con un hombre rico, continuó viviendo a su manera, líricamente cultivadora de artes menudas: la música y el canto fueron sus primeras salidas. Con unas niñas amigas organizó un Coro; las crónicas de salón recuerdan haberla oído cantar con buena voz y mejor escuela en las tertulias famosas de

doña Carmen Nóbrega, la mujer de Avellaneda. Bondadosa y maternal, organizó hospitales de sangre cuando la revolución del 90 y se dedicó personalmente al cuidado de los heridos, sin hacerle remilgos al yodoformo y al ácido fénico que saturaba los ambientes entristecidos después de la injustificada derrota. Viuda muy joven, Emma de la Barra vivió nuevos romances y fué capaz de convertir en personaje de novela, atribuyéndole sus especiales características, al novio amado. Ciertamente era que el nuevo pretendiente tenía virtudes sobradas. Tratábase nada menos que de don Julio Llanos, caballero a carta cabal, periodista de lo mejor, cultísimo conversador, político honrado, gran amigo de sus amigos y argentino por sus treinta y seis costados. Cuando Llanos emprendió un viaje al Africa, le pidió a Emma que llenara sus días vacíos escribiendo todas esas cosas que soñaba en voz alta. Ella escribió una novela y no la firmó: “*Stella*”. El libro apareció con mucha suerte. La incógnita del autor debió ayudar. Una segunda edición apareció firmada por César Duáyen. La crítica, muy favorable, comenzó a interesarse por aquél escritor que daba su primer obra hecha y derecha, como verdadero veterano. Como fuera Julio Llanos el que tratara con la imprenta y con algunos libreros encargados de su venta, comenzó a decirse que el Duáyen desconocido no era otro que aquel legislador bonaerense, uno de los “hombres de don Bernardo”. Entonces él mismo debió

descorrer el velo, y lo hizo muy complacido, porque el Duáyen buscado era su compañera, doña Emma de la Barra. Las ediciones se sucedían; Emilio Mitre le pidió autorización para añadir aquel libro a la colección universal de obras que divulgaban la Biblioteca de "La Nación"; José Luis Muratore escribía un artículo magnífico; Manuel Laínez llenaba de exclamaciones sus punzantes sueltos periodísticos en "El Diario", inquietando a la mejor sociedad con las entrelíneas de aquella novela porteña, romántica y fin de siglo escrita por una mujer.

Tres novelas largas se conocen de César Duáyen, aunque ella anunciara la preparación de algunas otras; publicó también algunos cuentos y diversas páginas de viajes. Pero donde aparecen Balzac soñador de quimeras y gustador de grandezas, es en las cartas. Emma escribía cartas de diez y doce y hasta veinte páginas de gran tamaño, sin dejar margen, con su letra larga y pareja. Uno de sus correspondientes, don Joaquín Castellanos, tan amigo de Julio Llanos que éste lo llamaba hermano y aquél decía que nada más que *medio* hermano, por la casualidad del apellido, que en el segundo parece trunco, conservaba cartas fantásticas de Emma de la Barra. Especialmente cuando la mala situación económica más los afligía, después de haber gastado verdaderas fortunas en Europa, alternando con nobles verdaderos y falsos, visitando reyes, codeándose con millonarios, sosteniendo un tren de vida que hacía creer que los tesoros no se agotaran nunca, ella escribía cartas en que los proyectos para volver a la riqueza desbordaban. Tenía una facilidad tan grande para plantear las cosas, adivinar los deseos, desarrollar los pensamientos, que era difícil abstraerse a la magia de sus frases. "Haremos esto y nos saldrá de esta manera;

ganaderos tanto y cuanto; volveremos a Europa; compraremos aquello, venderemos... Empresas comerciales que no tenían nada de inverosímiles y que luego realizaron otros con toda fortuna; explotaciones mineras en el norte; pozos surgentes en el centro; plantaciones de frutales en el sud; publicaciones de diarios en serie, que aparecieran en cuatro o cinco puntos estratégicos de la República al mismo tiempo; ediciones de revistas populares dibujadas por los artistas más famosos del mundo, escritas por un grupo de literatos cuya sola nómina hacía sonreír y... que se carteaban efectivamente con ella!

La primera guerra tomó al matrimonio en París. Y allí se quedaron. Don Julio escribía para "La Nación" dos artículos mensuales, para un diario de La Plata, tres; para algunas revistas, cuentos y narraciones. Los "Días de París" de Julio Llanos eran leídos con verdadera curiosidad; daban una sensación viva de la guerra vista desde la capital de Francia, amenazada y enérgica. Desfilaban por aquellas cuartillas cuanto de interés podía hallarse en una ciudad amenazada por un enemigo secular; hablaban los hombres de mayor actuación militar o política. Algunos días don Julio no podía hacer sus garabatos; le dictaba a su compañera. Emma, en la maquina de escribir, llenaba las cuartillas. De pronto, debió Llanos hacer un viaje a Buenos Aires. El dinero no alcanzaba para volverse los dos; se vino solo, de tapadillo. Ella continuó, con su maquina, con su imaginación, con su talento, escribiendo los "Días de París" sin que hubiera nadie capaz de encontrar diferencias de estilo o de criterio. El mismo don Julio, al leerlas, dudaba y sonreía.

Mujer extraordinaria, estaba siempre viviendo días futuros. No le agradaba mucho el pasado. No

servía para historiadora. Prefería adivinar el por venir, meterse en las almas ajenas, hurgar en los cajones más escondidos, soñar grandezas o miserias, sin que le preocupara mayormente el día que vivía. Con su marido había visitado los mejores museos, leído los mejores libros, escuchado las mejores orquestas, comido los más exquisitos platos, conversando con cuantos valieron algo; mendigos o reyes. En Italia, Edmundo De Amicis, amigo tierno, le escribió un prólogo inolvidable para la edición italiana de "Stella"; Enrique Ferrri los buscaba para enterarse de la vida social de la Argentina; Máximo Gorki chapurreaba con ellos en un italiano particularísimo de cosas lejanas; en París, Jaurés estuvo con ellos unas horas antes de caer asesinado...

---

Fué la escritora argentina que llegó a vender más ejemplares de sus obras. Las ediciones de "Stella" fueron incontables. Se vendían los volúmenes a cualquier precio, desde los más baratos a los más caros. En los mismos días que de los versos de Lugones se vendían escuálidas ediciones de quinientos ejemplares, Walter Moen tuvo que dedicar dos empleados de su librería nada más que para vender "Stella". Su segundo libro, "Mecha Iturbe" mereció el año 1906 un contrato de la Casa Maucci que le pagó cinco mil pesos antes de imprimirla por el derecho de lanzar a la calle seis mil ejemplares. Te-

nemos en nuestro poder el original de ese contrato, de no ser así creeríamos que la versión había nacido de aquella galopante y balzaciana imaginación de doña Emma, a quien conocimos locuaz, optimista, afectuosa, pero indolente y desordenada. No cuidaba sus originales; nunca sabía donde dejara la primera parte de un cuento empezado hacía tres meses a instancia de alguna revista; perdía los libros que leía; no conservaba ni un solo ejemplar de sus obras; se había quedado sin casa y vivía en hoteles, apurada cada semana por las cuentas, buscando arbitrios para pagarlas, para entretener a los cajeros, para disimular, con todo decoro, sus necesidades de mujer inactual, mal administrada, inhábil. Y no obstante, era una escritora extraordinaria, con recursos infinitos, con cultura excelente, con inteligencia madura. Poseía varios idiomas, entendía de pintura y de música, de canto y de baile, de cocina y de aguja. Sabía de todo, coronado al fin por una verba elocuente, cautivante. Cuando quedó viuda, no sabía qué hacerse. Se oscureció de pena. Debió cruzar por zonas de amargura indecible. Calló, estoica y amable. Resurgió fugazmente, cuando llevaron al cinematógrafo su novela primera. Luego volvió al olvido. Al fallecer, en abril de 1947, la noticia pareció atrasada. La gran novelista argentina había vivido ochenta años y dejado una obra simpática y un nombre digno de recordación entre las mujeres intelectuales del país.

## CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE EL PADRE JUAN BERTIS

El distinguido internacionalista y hombre público a la vez que Miembro Honorario del Ateneo de El Salvador, Dr. Don Manuel Castro Ramírez, el 5 de Marzo a las 8 de la noche dictó en el Salón de Sesiones de la Institución, la siguiente interesante Conferencia sobre el ilustre humanista salvadoreño, Presbítero y Dr. Don Juan Bertis.

Señores:

Mérece públicos aplausos el **Ateneo de El Salvador**, porque trata empeñosamente de revivir las glorias salvadoreñas y trazar, aunque sea en esquema, el plexo dinámico de la vida del pasado.

Ciencia y Literatura tuvieron su apogeo. Algunos de sus altos exponentes no hemos logrado sustituirlos en el trajín materialista que nos agita. Pareciera que ellos cumplieron su función de luz y se llevaran la antorcha.

Mi plática de esta noche está destinada a recordar al presbítero y doctor Juan Bertis, sabio humanista, erudito catedrático, escritor profundo y virtud en acción.

Letras, Historia, Filosofía y Educación, fueron los sillares sobre que asentó su prestigio cultural.

Bueno será que la generación actual conozca la trayectoria luminosa que dejó ese genial espíritu, quien al decir del maestro Gavidia, realizó el prodigio de armonizar los postulados de la ciencia con los atractivos de las bellas letras.

Era estudiante de Jurisprudencia cuando conocí en mi adolescencia al doctor Bertis. Vivía en la casa de familia situada donde hoy está instalada la casa comercial Castro.

Pequeño de cuerpo, regordete, con andar ondulante; de tal manera que la sotana se agitaba como incensario; piel morena y cobriza; ojos brillantes, suave en el ademán, pulido en el decir.

Su padre estuvo al lado de Bolívar, que es cuanto se puede pedir; y su madre pertenecía a la familia Malespín, tan vinculada a nuestra historia.

La energía moral le venía, pues, por herencia directa.

Tal la figura del hombre que fué el primer profesor de Literatura en nuestra Universidad y que junto con los cánones leía a Cicerón.

El 27 de agosto de 1899 —hace largo medio siglo— se extinguía la vida de aquel egregio pensador salvadoreño.

El duelo fue intenso y general.

Los estudiantes universitarios; cosa inusitada! invitaron a los funerales de quien para ellos era el **sabio centroamericano**.

La revista "La Universidad", el "Diario del Salvador", el "Siglo XX", el "Diario Oficial", "El Economista", "El Católico", "El Bien Social", "El Derecho", "El Foro del Porvenir" y "La Juventud Salvadoreña", es decir, el refugio de los más altos valores de la Ciencia y Literatura, participaron en el tributo fúnebre.

Mayorga Rivas, Víctor Jerez, Gamboa, Ortiz, Chavarría, Reyes Guerra y Miranda fueron los oradores designados. Los más altos representantes del pensamiento salvadoreño!

Bajo una lluvia pertinaz, que no logró restar solemnidad al cortejo fúnebre, los restos del Padre Bertis fueron sepultados en la antigua Villa de Aculhuaca.

¿Por qué las ciencias y las letras se cubrieron de luto?

El maestro Gavidia, en síntesis admirable, afirma que en el concierto de la prosa del Padre Juan había una nota que era dulce.

Y comenta así:

“Hay en la selva una tradición y en toda ella se conserva la herencia de los tiempos; un arroyo cavó un cauce entre guijas; la torrentera ha labrado una antigua roca que formaba todo el suelo de la comarca; el puñado de semillas de roble, de álamo y de cedros que trajera un huracán de otros tiempos está perpetuado en los bosques que ensordece la agitación del viento; pero el alma de esta selva, el recuerdo de todas estas historias de la vieja selva, están en el canto de un antiguo ruiseñor, canto que han conservado los ecos y que aprenden e imitan y repiten las mil generaciones de sus aves.

Así se forman los pueblos. En la voz del Padre Juan Bertis había de estos ecos”.

Intentemos esta noche descubrir esa “nota dulce”.

Quien fuera doctor de la Universidad Gregoriana, Miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública, Catedrático de Literatura, Consejero por la Facultad de Teología y director del Repertorio Salvadoreño, pertenecía al sacerdocio católico, discípulo fervoroso de Cristo; lleno de virtudes cristianas. Como Marco Aurelio tuvo por diosa favorita la BONDAD; y sin embargo, convencido de que sólo el espíritu vive y que la Filoso-

fía es el asilo más alto “donde ninguna tiranía puede llegar” bebió en las fuentes fecundas de los clásicos, y estudió y comentó todas las doctrinas.

De vivir en tiempos del Padre MIR lo habría señalado como ejemplo de la armonía entre la ciencia y la fe.

La bella literatura fué uno de sus estudios predilectos, porque creía que sin conducir el arte a la más alta perfección, sería imposible a las producciones del espíritu salir de la triste y limitada mediocridad”.

Quien no ha saboreado el discurso de Cicerón en defensa de Aulo Licino Archías. Ahí brilla esplendoroso el talento fecundo del genio del orador latino.

Y en ese campo penetró el Padre Bertis. Hizo observaciones críticas a ese memorable discurso para desentrañar la nota histórica, moral y filosófica que se escondía tras el escenario de un debate judicial.

Y nos lega esta verdad: “el pensamiento de Cicerón no ha perdido, después de tantos siglos, uno solo de sus encantos”.

Comentó a Demóstenes, a quien llamó el Hércules orador; y después de una exégesis doctrinaria de la arenga por la paz, arriba a la conclusión de que **el genio impasible de la Grecia no había llegado a franquearse nunca, sino a los proyectos grandiosos y a las ideas elevadas.**

Estudió a San Agustín, Bossuet y Jovellanos; y la lectura de sus admirables escritos, deja en el ánimo una **nota dulce**, porque hay profundidad de concepto, estilo armonioso, visión clara y profunda, una sensación, en fin, de perennidad.

El Padre Juan Bertis logró libertar al espíritu humano de trabas e imposiciones y volcar su inteligencia privilegiada al estudio de los autores greco-romanos.

Fué, pues, nuestro primer humanista.

Los valores morales y espirituales adquirieron bajo la acción de su pluma un encanto especial y pudo así demostrar que el humanismo cristiano no vive de lamentaciones "en el valle de lágrimas".

Nos trajo el cánón de la belleza antigua y nos recreó con el cultivo de las disciplinas que sobreviven en el espíritu humano, como fuente y directriz del pensamiento.

Eugenio d'Ors, al explicar el tema de las humanidades, las llama "plural y quinta esencia de la total humanidad". Y el Padre Bertis, por medio de su prodigiosa obra científica y literaria, nos elevó al estudio comprensivo y metódico de las obras del antiguo ingenio; y como fué erudito en el hablar, profundo en el pensar, virtuoso en el vivir, tolerante en extremo, fácilmente se descubre por qué el Maestro Gavidia encontraría en la armonía de su prosa una nota que, en verdad, era dulce.

Si hay una ciencia de la cultura, el Padre Bertis fué en el siglo pasado el representante más alto de esa disciplina.

Quien se remontó a Sócrates y a los filósofos estoicos, fundadores de la ética, en la búsqueda constante de la verdad, pudo ex-

traer principios sanos y eternos que los transmitió con donaire y brillo a las generaciones de su tiempo.

Si echamos una ojeada al inmediato pasado filosófico debemos de reconocer que fué el Padre Bertis el restaurador de los estudios de filosofía clásica que no lograron borrar "ni la duda metódica de Descartes, ni el repudio de los ídolos de Bacon ni el criticismo de Kant".

Bebió toda la ciencia, la ciencia filosófica del siglo XIX y sondeó el naturalismo, la psicología experimental, el dogmatismo positivista, el excepticismo anárquico; mas con la serenidad de su paz espiritual convirtió a Dios en la causa primera.

No tuvo la elocuencia brillante de Bossuet; pero fué férrea su lógica en medio de un espíritu inquisitivo y abierto, que supo enseñarnos la humildad de su sabiduría. De él puede repetirse esta noche lo que mi amigo Alfonso Reyes dijera del Filósofo Antonio Caso: "Esta luz no puede extinguirse y vivirá como fuego interno en nuestros corazones. Mucho ha de pasar antes de que el polvo se organice para construir otra figura semejante".

He dicho.

**M. Castro Ramírez.**

# EL CONGRESO DE PANAMA DE 1826

*Texto de la Circular de Bolívar invitando a los Gobiernos de Colombia, México, Río de la Plata, Chile y Guatemala, a formar el Congreso de Panamá.*

Lima, Diciembre 7 de 1824.

Excmo. Señor:

Grande y buen amigo:

Después de quince años de sacrificios consagrados a la libertad de América, por obtener el sistema de garantías que, en paz y guerra, sea el escudo de nuestro nuevo destino, es tiempo ya de que los intereses y las relaciones que unen entre sí a las Repúblicas Americanas, antes colonias españolas, tengan una base fundamental que eternice, si es posible, la duración de estos gobiernos.

Entablar aquel sistema y consolidar el poder de este gran cuerpo político, pertenece al ejercicio de una autoridad sublime, que dirija la política de nuestros gobiernos, cuyo influjo mantenga la uniformidad de sus principios, y cuyo nombre sólo calme nuestras tempestades. Tan respetable autoridad no puede existir sino en una asamblea de plenipotenciarios nombrados por cada uno de nuestras Repúblicas, y reunidos bajo los auspicios de la victoria, obtenida por nuestras armas contra el poder español.

Profundamente penetrado de

estas ideas invité en ochocientos veintidós, como Presidente de la República de Colombia, a los gobiernos de México, Perú, Chile y Buenos Aires, para que formásemos una confederación y reuniésemos en el Istmo de Panamá u otro punto elegible a pluralidad, una Asamblea de Plenipotenciarios de cada Estado "que nos sirviese de consejo en los grandes conflictos, de punto de contacto en los peligros comunes, de fiel intérprete en los tratados públicos cuando ocurren dificultades, y de conciliador, en fin, de nuestras diferencias".

El Gobierno del Perú celebró en seis de julio de aquel año un tratado de alianza y confederación con el Plenipotenciario de Colombia; y por él quedaron ambas partes comprometidas a interponer sus buenos oficios con los gobiernos de la América antes española para que entrando todos en el mismo pacto, se verificase la reunión de la asamblea general de los confederados. Igual tratado concluyó en México, a tres de octubre de ochocientos veintitrés, el Enviado Extraordinario de Colombia a aquel Estado; y hay fuertes razones para esperar que los otros gobiernos se someterán al consejo de sus más altos intereses.

Diferir más tiempo la asamblea general de los Plenipotenciarios de las Repúblicas que de hecho están ya confederadas, hasta que se verifique la accesión de los demás, sería privarnos de las ventajas que produciría aquella asamblea desde

su instalación. Estas ventajas se aumentan prodigiosamente, si se contempla el cuadro que nos ofrece el mundo político, y muy particularmente, el Continente europeo.

La reunión de los Plenipotenciarios de México, Colombia y el Perú, se retardaría indefinidamente si no se promoviese por una de las mismas parte contratantes; a menos que se aguardase el resultado de una nueva y especial convención sobre el tiempo y lugar relativos a este grande objeto. Al considerar las dificultades y retardos por la distancia que nos separa, unidos a otros motivos solemnes que emanan del interés general, me determino a dar este paso con la mira de promover la reunión inmediata de nuestros Plenipotenciarios, mientras los demás gobiernos celebran los preliminares que existen ya entre nosotros, sobre el nombramiento e incorporación de sus representantes.

Con respecto al tiempo de la instalación de la Asamblea, me atrevo a pensar que ninguna dificultad puede oponerse a su realización en el término de seis meses, aun contando el día de la fecha; y también me atrevo a lisonjear de que el ardiente deseo que anima a todos los americanos de exaltar el poder del mundo de Colón, disminuirá las dificultades y demoras que exijan los preparativos ministeriales, y la distancia que media entre las capitales de cada Estado, y el punto central de reunión.

Parece que si el mundo hubiese de elegir su capital, el Istmo de Panamá, sería señalado para este augusto destino, colocado, como está en el centro del globo, viendo por una parte el Asia, y por el otro el Africa y la Europa. El Istmo de Panamá ha sido ofrecido por el Gobierno de Colombia, para este fin, en los tratados existentes. El Istmo está a igual distancia de las extremidades: y por esta causa podría ser el lugar provisorio de la

primera asamblea de los confederados.

Difiriendo, por mi parte, a estas consideraciones, me siento con una grande propensión a mandar a Panamá los Diputados de esta República, apenas tenga el honor de recibir la ansiada respuesta de esta circular. Nada ciertamente podrá llenar tanto los ardientes votos de mi corazón, como la conformidad que espero de los gobiernos confederados a realizar este augusto acto de la América.

Si V. E. no se digna adherir a él, preveo retardos y perjuicios inmensos a tiempo que el movimiento del mundo lo acelera todo, pudiendo también acelerarlo en nuestro daño.

Tenidas las primeras conferencias entre los Plenipotenciarios, la residencia de la Asamblea, como sus atribuciones, pueden determinarse de un modo solemne por la pluralidad; y entonces todo se habrá alcanzado.

El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de América una época inmortal. Cuando, después de cien Siglos, la posteridad busque el origen de nuestro derecho público, y recuerden los pactos que consolidaron su destino, registrarán con respeto los protocolos del Istmo. En él, encontrarán el plan de las primeras alianzas, que trazará la marcha de nuestras relaciones con el Universo. ¿Qué será entonces el Istmo de Corinto comparado con el de Panamá?

Dios guarde a V. E.

Vuestro grande y buen amigo.

*BOLIVAR.*

El Ministro de Gobierno y  
Relaciones Exteriores,

*José Sánchez Carrión.*

Apuntes en Torno al Congreso de Panamá

## El Sistema Panamericano y la Visión Profética de Bolívar

Por el Teniente Coronel  
JOSE MARIA LEMUS,  
Ministro del Interior,

Presidente de la Sociedad Bolivariana  
de El Salvador, y Primer Vocal del  
Ateneo de El Salvador.

A lo largo de toda su vida febril, Bolívar tuvo dos aspiraciones, dos sueños, en los cuales parece concentrarse todo su esfuerzo, y situarse la piedra angular de su pensamiento y su acción: el primero, la libertad de los pueblos americanos; el segundo, la unidad y solidaridad de ellos a través de un sistema congruente y eficaz, basado tanto en la unidad geográfica como en las condiciones étnicas de sus moradores. A la realización del sueño de libertad consagró la fuerza de su brazo, armado con armas invencibles; a la realización de la unidad dedicó los mejores esfuerzos de su mente, las más sagaces concepciones de su genio diplomático, las más sutiles combinaciones de su habilidad política, poderosamente auxiliadas por las sobresalientes mentalidades de hombres que le eran afines y subordinados, con afinidad y subordinación espontáneamente nacidas de la admiración y la fervorosa simpatía por el héroe.

La reunión del Congreso de Panamá el 22 de Junio de 1826, es una obra maestra de técnica y sutilezas diplomática del Libertador.

Entre campaña y campaña, a través de varios años, va gestando en su mente esta magna reunión. Va planeando la obra, examinándola en sus puntos débiles, calculando sus probables resultados satisfactorios, escogiendo entre aspectos favorables y desfavorables, tratando de conocer hasta lo íntimo las condiciones particulares de cada región, hasta que cree llegado el momento de actuar en el terreno decisivo. La impetuosidad y la violenta rapidez que lo distinguen en la vida militar, se eclipsan aquí para dar paso a la parsimonia diplomática. Como diplomático, Bolívar está lleno de toda paciencia, y es capaz de esperar el desarrollo total de un complicado fenómeno político antes de dar un paso en falso. Evita así que las conmociones que sufren los pueblos, y la mentalidad particular formada en ellos inmediatamente después de la emancipación, vaya a malograr los resultados de un Congreso en que ha de planearse con entusiasmo, pero a la vez con frialdad y seguridad de pensamiento, una colosal estructura de naciones. Considera que el entusiasmo desbordante, la exaltada fe revolucionaria no son capaces por sí solas de construir arquitecturas permanentes como las que necesitan los Estados para afirmar su vida y su seguridad. Conoce, por lo que la historia le ha enseñado, que el fin de la República elocuente es siempre trágico, si a

la vez de la elocuencia no pone también elementos prácticos de construcción, basados en realidades y severamente despojados de toda desorientación lírica.

Sorprende en realidad ver cómo el Libertador logra conciliar deseos e intereses, eliminar suspicacias, suprimir divergencias, crear una atmósfera propicia a sus intentos de unidad americana. No era muy adecuado en aquellos tiempos el ambiente para la realización de una obra de tal naturaleza. La libertad recién conquistada creaba en los pueblos una especie de embriaguez, que culminaba en una terrible desorientación. Los futuros cacicazgos estaban agazapados, socavando ya la libertad apenas alboréante, en espera del momento para dominar y reducir a los pueblos a un nuevo yugo. Por todos lados notábase temor, desconfianza, incertidumbre. Este fenómeno se hace particularmente perceptible en lo que respecta a los cinco Estados que formaban otrora el Reino de Guatemala, sobre los cuales pesaban amenazas de distinta naturaleza que hacían imposible hallar un sentido a la unidad, sobre todo tratándose de ampliar el estrecho círculo de relaciones con las naciones del Sur, geográficamente distantes, y de acceso y contacto difíciles. Pero para allanar todo esto está la mente visionaria y profética de Bolívar, inspirando a los pueblos que han acertado a encontrar el camino de la libertad pero no aciertan a dar un paso sobre el más brillante y decisivo de la unidad. Su mano maestra elimina todos los inconvenientes y logra, en último grado, hasta evitar que su propio prestigio sea motivo de fracaso. Prudentemente aislado, trata de no aparecer jamás en primer plano, ni durante los años que precedieron al Congreso de Panamá, ni durante la reunión de éste en 1826. Para sus impulsos de patriota, que habría deseado es-

tar personalmente orientando y dirigiendo la actividad, este es el máximo de los sacrificios, pero logra abstenerse valientemente, sobre todo cuando sus enemigos han lanzado sobre él la imputación de que aspira a ceñirse la corona de un formidable imperio americano, y esto puede ser causa de sospecha y natural dispersión en la naciente unidad americana. Sólo ha respondido a la ominosa insinuación, con una de sus expresiones lapidarias: "No soy Napoleón, ni quiero serlo. Tampoco quiero imitar a César. Menos aún a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a cuántos ha recibido el orgullo humano. Por tanto, me es imposible degradarlo".

El Congreso de Panamá se realiza al fin, y uno de los aciertos de Bolívar consiste en reunirlo precisamente en el Istmo, que ha de cobrar un Siglo más tarde la mayor importancia como llave estratégica de la defensa americana, y que ya en aquellos tiempos constituye el enlace natural de dos porciones del suelo americano. Todo de acuerdo con los cálculos bolivarianos, están representados el Perú, en las personas de sus Plenipotenciarios Manuel Lorenzo Vidaurre y Manuel Pérez de Tudela; Colombia, en las personas de Pedro Gual y Pedro Briceño Méndez; los Estados de Centro América en las personas de Pedro Molina y Antonio Larrazábal; los Estados Unidos Mexicanos, en la persona de José Michelena. Es indudable que la organización ha tenido fallas y defectos, y que la vida de los pactos y acuerdos resultantes fué extremadamente efímera, pero no obstante esto, está fuera de discusión que aquel primer Congreso de 1826 constituyó el germen de una doctrina panamericanista de grandes alcances que en el momento presente está logrando su máxima expresión y desarrollo.

Es perfecta la visión profética de Bolívar, anticipándose a lo que podría realizarse en cuanto a la creación de un poderoso incremento en las relaciones interamericanas. En el actual sistema panamericano ha encontrado la intuición de Bolívar su más alta realización.

Bien que el sistema haya sido calcado, en cierto modo, del programa bolivariano, o bien que el pensamiento profético de Bolívar haya penetrado hasta la moderna estructura del sistema de relaciones interamericano, anticipándose un siglo en lo que más tarde debería ser perfecta armonización de relaciones internacionales, lo cierto es que el contenido de cualquier doctrina panamericanista de la actualidad no puede de ninguna manera desvincularse de la doctrina bolivariana, y menos de la doctrina sustentada por los representantes congregados en Panamá en 1826, ya que en aquella ocasión se plantearon cuestiones relativas a la defensa común y otras de tan importante naturaleza, que los protocolos de Panamá, firmados el 15 de julio del mismo año, confirmaron una anterior expresión de Bolívar: "El día que nuestros Plenipotenciarios hagan el canje de sus poderes, se fijará en la historia diplomática de la América una época inmortal".

Fué Santander, celoso colaborador de Bolívar quien sugirió la inclusión en aquella anticipada estructura panamericana, de los Estados Unidos de América; el hecho constituyó sin duda otro acierto diplomático que proyectando sus

efectos hasta el moderno panamericanismo, otorga a éste todo el vigor y toda la potencia para las realizaciones prácticas de que está investido, gracias a lo cual constituye en los presentes momentos algo que dejó de ser idealismo y doctrina para convertirse en preciosa realidad, que vigoriza las relaciones actuando sobre los campos más positivos de las ideas, las necesidades y los intereses de la gran familia americana.

Por supuesto, el actual sistema panamericano es un tanto más complicado, mucho más complejo que el de la idea inicial de Bolívar. El desarrollo de los pueblos, la rapidez de las comunicaciones, el incremento de las industrias y el especial empeño en resolver arduas cuestiones sociales como las del trabajo, la salud, la educación, etc., en un mundo poco adicto a las utopías y sí a las realizaciones prácticas, y que ha dado en considerar que la libertad, la paz y la seguridad mundiales son conceptos más peligrosos que justos mientras grandes porciones humanas permanezcan hambrientas, enfermas y analfabetas, han hecho mucho más difícil la organización y manejo del vasto sistema de relaciones interamericanas.

Pero es indudable que el sistema está en marcha, y que la gloriosa semilla arrojada al surco hace 125 años, en el Congreso de Plenipotenciarios de Panamá, ha dado ya provechosos y magníficos frutos, y tiende a expandirse y a consolidarse como realidad jurídica y espiritual en la vida de los pueblos americanos.

# ALVARADO NO FUE EL FUNDADOR DE SONSONATE

Por JORGE LARDE Y LARIN

En la historia patria que se enseñaba a mediados del siglo pasado, solamente a don Pedro de Alvarado se mencionaba entre los conquistadores castellanos que sometieron estas comarcas al real dominio y solamente se hablaba de la campaña por él emprendida contra Cuzcatlán en 1524.

Era lógico y natural, pues, pensar —dada la antigüedad de la villa de la Santísima Trinidad y la absoluta falta de documentos alusivos a sus orígenes— que Alvarado fundó esa colonia en el referido año y en ocasión de tal campaña, y pensar, además, que al mismo tiempo dejó establecido en su vecindad un pueblo formado de indios tlaxcaltecas auxiliares que lo acompañaban.

Fijado de esta manera el año de fundación de la villa, el doctor Ipiña, inventor de tal especie, se encontró con una seria dificultad: en qué día y en qué mes de 1524 tuvo efecto ese acto de colonización hispánica.

Lo lógico y natural era pensar que lo fué el día que la Iglesia celebra la festividad de la Santísima Trinidad, bajo cuya advocación pusieron la naciente colonia; pero al hacer los cálculos eclesiásticos correspondientes, erró meridianamente el doctor Ipiña.

Sabido es que la solemnidad litúrgica de la Santísima Trinidad es una de las movibles de la Iglesia, según se acordó en el Concilio de Nicea (325 A. D.), y que forzosamente acaece siempre el octavo

domingo después de Pascua de Resurrección, cuando más temprano el 17 de Mayo y cuando más tarde el 28 de Junio.

Entre esas dos fechas extremas, por lo tanto, se encuentra necesariamente el día y el mes del año juliano de 1524 en que se celebró la festividad antes indicada.

Fué así como el doctor Ipiña procedió a la búsqueda de esa fecha y cómo estableció que la Santísima Trinidad ocurrió en 1524, el día 26 de Mayo.

Con estos elementos, el ilustrado sonsonateño no tuvo recelos en afirmar que “Esta antigua población fué fundada por el adelantado D. Pedro de Alvarado, cuando pasó a la conquista de Cuzcatlán, el 26 de Mayo de 1524”.

Sin embargo, los cálculos del doctor Ipiña y, por consiguiente, la fecha de fundación dada por él, no resisten el más ligero análisis.

En primer lugar, porque “el 26 de Mayo de 1524”, según la cronología cristiana, fué Jueves, y la festividad de la Santísima Trinidad sólo puede ocurrir día domingo.

Y, en segundo lugar, porque hechos los cálculos eclesiásticos correspondientes, resulta que tal fiesta movable de la Iglesia ocurrió en el año referido, el Domingo 22 de Mayo, y por consiguiente, lo que celebró el mundo católico el 26 de Mayo de 1524 fué la festividad de Corpus Christi.

El profesor Lardé, en su polémica con Fray Gerundio, adujo como he manifestado en anterior artículo razones de peso para invali-

dar las afirmaciones del doctor Ipiña.

Estableció, como punto de apoyo de su tesis, el itinerario y cronología de la campaña de Alvarado contra Cuzcatlán en 1524 y de ese trabajo, fundamental e inamovible por todos conceptos, resulta que don Pedro de Alvarado y el ejército español por él capitaneado se encontraban, *el 26 de Mayo de 1524 en Taxisco*, población guatemalteca del Sudeste, y *que llegaron a Tacuzcalco*, pueblo que existió a kilómetro y medio al Sur de la actual ciudad de Sonsonate, *el día 13 de Junio siguiente*, es decir, veinte días más tarde.

En otras palabras, Alvarado no pudo fundar la villa de la Santísima Trinidad en la fecha indicada por el doctor Ipiña, porque nadie puede efectuar un *acto* de esa naturaleza en un país no visitado aún.

El profesor Lardé, por otra parte, traía a cuentas en apoyo de su tesis histórica la "II Carta de Relación de Alvarado a Cortez", fechada en Guatemala el 28 de Junio de 1524 y escrita por aquel ilustre capitán extremeño poco tiempo después de su malograda campaña contra los xincas de la Costa de Guazacapán y los pipiles de los Izalcos y Cuzcatlán.

En esa carta, Alvarado afirma *que a su regreso de Cuzcatlán dejaba sublevados a todos los pueblos de la costa del Mar del Sur*, en abierta guerra contra los rubios invasores de ultramar, y por más que hizo —¡y en esta diligencia puso todo su empeño y movió todos sus recursos!— nunca pudo lograr que los indígenas abandonaran el refugio seguro de las sierras y rindieran vasallaje al Rey de España.

Y en tales circunstancias, ¿es posible que Alvarado haya debilitado sus escasas y maltratadas fuerzas fundando la villa de la Santísima Trinidad y el pueblo de

Mejicanos, en la vecindad del poderoso núcleo indiano de Tacuzcalco, cuando él con todo su prestigio, su genio militar y todos sus recursos bélicos y humanos no había podido dominar a Cuzcatlán ni reducir a los demás pueblos de la costa? Ciertamente, no.

Además, argumentaba el profesor Lardé, Alvarado en su citada Carta asevera *que ha fundado únicamente la villa, en ese entonces ya ciudad, de Santiago de los Caballeros de Guatemala, el 25 de Julio de 1524.*

Si Alvarado, en su campaña contra Cuzcatlán, hubiera fundado la colonia de la Santísima Trinidad, o por lo menos el pueblo de Mejicanos, no habría omitido hacer especial mención, de esos episodios en su "II Carta de Relación", ya que no se trataba de hechos baladíes o de poca importancia: se trataba, ni más ni menos, que de la fundación del primer núcleo de colonización española en estos lares, o cuando menos, del establecimiento con indios auxiliares mejicanos de una avanzada para ulteriores expediciones.

El profundo silencio de Alvarado, a quien se debe considerar como el primer cronista de El Salvador, es una prueba más en contra de la autenticidad de la fecha dada por el doctor Ipiña como correspondiente a la fundación de Sonsonate y del pueblo de Mejicanos.

Además, en el mismo documento, Alvarado manifiesta a Cortés que la colonia fundada en Guatemala serviría como *centro de operaciones bélicas*, no sólo para la conquista y colonización de éstos países, sino también para "*poblar lo de adelante*", es decir, para fundar una o más colonias hacia Cuzcatlán, hacia los territorios que en su campaña de 1524 dejaba invictos.

En 1529 don Pedro de Alvarado

fué sometido en México a un severo "Proceso de Residencia".

Los enemigos de Alvarado, en cuyo número se encontraban sus propios jueces, presentaron una infinidad de "cargos" por abusos y crímenes incalificables cometidos por el más visionario de los conquistadores que España tuvo en América.

En tales circunstancias, el procesado para defenderse tuvo que decir, ¡y aún exagerar!, todo cuanto había hecho en beneficio de la Real Corona y tuvo que poner de manifiesto su empeño en fundar núcleos europeos de civilización y de cultura en los nuevos dominios del César Carlos V y de Alemania y I de España.

Del examen atento de ese célebre proceso se desprende, que en 1529, Alvarado únicamente había fundado en estas comarcas dos colonias: la ciudad de Santiago de los Caballeros, en Guatemala, y la villa de Salvador, en Cuzcatlán.

"Poblé —dice textualmente don Pedro en su Escrito de Descargos— una Ciudad que se dice Santiago (de los Caballeros) con cierta gente española e estando en la dicha Ciudad tuve noticias de otras tierras más adelante e fué a ellas e llegue a la tierra firme (Nicaragua) que se dice de Pedrarias (Dávila) e hizo e pobló una villa que se dice San Salvador la cual está pacífica e poblada en servicio de vtra. mag., etc."

Nada dice Alvarado, en ese documento, referente a que haya fundado una colonia de españoles en la provincia de los Izalcos con el título de villa y con el nombre de la Santísima Trinidad, ni nada dice tampoco sobre que haya dejado allí un establecimiento de indios auxiliares tlaxcaltecos formando el pueblo de Mejicanos, y no pudo decir ni lo que uno ni lo otro, porque ambos hechos son históricamente falsos y sólo han existido en la imaginación creadora del doctor

Ipiña.

A esos datos apócrifos del ilustre sonsonateco se unen las siguientes palabras, igualmente apócrifas que un historiador reciente pone, gratuitamente, en labios de don Pedro de Alvarado.

"Asenté escribano, que en virtud de mis poderes de conquistador, y en honor a sus Majestades, fundo aquí Zentzontlatl, la Villa de la Santísima Trinidad".

Don Pedro de Alvarado, ciertamente, jamás pronunció esas palabras, ni existe documento alguno en que conste semejante aseveración.

Empero, ¿no habrá fundado Alvarado la villa de Sonsonate en otra época de su gobierno?

La respuesta es negativa.

En ningún documento de la *Era de Alvarado*, de 1524 a 1541, se hace la menor alusión a la existencia de una villa llamada de la Santísima Trinidad en lo que hoy es el territorio centroamericano.

Finalmente, la afirmación hecha en 1572 por el cosmógrafo-cronista don Juan López de Velasco, referente a que Sonsonate tenía una población compuesta de "cuatrocientos vecinos y tratantes de cacao y otras cosas, y ninguno de ellos encomendero", porque los repartimientos de esta comarca son todos de la jurisdicción de Santiago (de Guatemala), está indicando claramente que esta colonia no se fundó en los orígenes de la dominación hispánica sino posteriormente, ya que todos los pueblos de encomienda fueron distribuidos entre los conquistadores que fundaron y poblaron la capital de la Gobernación de los Alvarado.

Hay más: cuando en Diciembre de 1549 pasó por la provincia de los Izalcos del doctor Tomás López, no existía en esta comarca de la Real Corona ninguna colonia de españoles, ("hace falta una villa de españoles", dice este autor), lo que prueba en demasía que Alva-

rado no fundó la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate, ni el 26 de Mayo de 1524, como se ha pretendido, ni en ninguna época de su gobierno. La fundación, ciertamente, ocurrió años después de su muerte.

Demostrado así, de manera incontestable, que Alvarado no fundó la villa de la Santísima Trinidad de Sonsonate el 26 de mayo de 1524 y que tal urbe no existió durante los diecisiete años en que el Adelantado fué serenísimo señor

de estos países, ni en los años inmediatos posteriores a su trágico fallecimiento, nos quedaríamos, si no existieran documentos alusivos a los orígenes de esta población, repitiendo con el historiador guatemalteco Domingo Juarros, que "habiéndose quemado los protocolos y registros de los Escribanos de esta villa, en un incendio general que hubo por enero de 1564, *no podemos dar noticia individual del año de su fundación ni de sus primeros progresos*".



# El Cubo, especie de Bibelot Chino

— Escribe: Dr. LEONIDAS ALVARENGA. —

**"De un cubo—hemos repetido una y otra vez—de un cubo nada puede salir, a no ser otro cubo. De una nube, en cambio ¿Qué no puede esperarse de una nube? Aunque no sea más que la tormenta".**

**"VIVIR" — "Revista Diaria" — "A. Guerra Trigueros" — "I".**

De un cubo, como si se tratara de un bibelot chino de apariencia sencilla, pero de realidad sorprendente por lo complicado e ingenioso, pueden salir uno y mil cubos, la nube y la tormenta y las esperanzas y promesas y la vida misma.

El cubo no es cualquier cosa amorfa, una variedad de caos, sin orden ni orientación alguna, solitado de manera caprichosa en toda dirección; el cubo pertenece a la élite de la materia cristalizada, es el más completo de los cristales; está en su naturaleza el desplazar sus moléculas y sus átomos a lo largo de trece vías de movimiento; se diría que hay en él, una especie de hipóstasis, de unión íntima de un alma y un cuerpo, que por canales de pensamiento envía la materia nutritiva, su misma substancia, a la consecución de un ideal, a la edificación de otro ser de sus mismas características, terminado por cumbres triedras formadas por aristas rectilíneas y rodeado por un perímetro de seis caras planas. ¡Cuántos hexaedros pueden nacer por el proceso que se pudiera llamar de exclusivo anabolismo! También en cristalografía se palpa la ley de las mutaciones, precursora de la herencia y del nacimiento de nuevas especies: una

fracción de segundo no transcurre sin que el ejemplar que se forma no varíe; puede decirse que a cada instante corresponde un nuevo cubo, un individuo distinto, con cantidad de materia y de peso diferente; el bibelot chino formado por innumerables piezas de la misma forma, pero con volumen y peso distintos. El bromuro de potasio cristaliza en cubos.

Entre los cuerpos naturales hay una especie que se ofrece como el tipo de lo indomable, aludiendo a sus notables propiedades, no igualadas por ninguna otra especie: el diamante (del griego adamas y antos, indomable); está constituido por carbono puro, más puro que el negro y opaco carbón llamado activo; en dureza ningún cuerpo natural le supera; es el número 10 de la escala de Mohs; el número más alto. En sus moléculas se analiza la luz blanca y se transforma en fulgores iridiscentes. El diamante es octaédrico y, como tal, es un derivado del cubo; el cubo le contiene como la crisálida a la mariposa; como el capullo a la flor: si por las cuatro intersecciones de uno de los tres planos de simetría cuaternarios del cubo con las cuatro caras verticales se hacen pasar cuatro cortes que lleguen hasta el centro de las caras superiores e in-

licor y una vez cometidos, la situación en lugar de aliviarse se agrava notablemente pues el sostén de la familia tiene que huir o ir a la cárcel y entonces la esposa e hijos o se agotan trabajando o se dedican a la consecución fácil del dinero, ya a través de la prostitución o del robo. Las mujeres de los borrachos que han ganado la cárcel o el hospital por el uso del alcohol, no tienen tiempo ni disposición para educar a sus hijos, los cuales pronto tienen además que tratar de ganarse la vida ellos mismos, no pudiendo aprovechar del calor de un hogar cuyo fuego fué consumido en una alborada chinesca pero fugitiva de aguardiente. Los borrachos roban a sus hijos la oportunidad de acudir a las escuelas para atesorar un haber espiritual y poder combatir con mayor ventaja en la lucha por la vida. Los hijos, siguiendo el mal ejemplo de sus padres, buscan también en círculo vicioso interminable la manera más sencilla de remediar la apremiante situación económica y no siempre por la vía del trabajo honrado, sino que en veces de manera mucho más cómoda, acudiendo a despojar a otros de lo que han economizado a costa de largos años de trabajo arduo y libre de vicios. Y así, de manera progresiva y perpetua, lo que comenzó con la idea de una diversión "casi inocente" a través de unos pocos tragos, va minando profundamente la economía y la estabilidad de los hogares, precipitando nuevas hecatombes que han de traer al mismo tiempo la ruina total de toda la sociedad. El bebedor, aun cuando no mate, ni robe, ni sea asesinado en plena riña, se convierte en un guñapo de individuo incapaz de atender a su propia existencia y al mantenimiento de sus propios vicios, poniéndose así de nuevo al borde del asalto de las personas honradas que duramente se defienden a través del trabajo constante y de la casi privación, para poder economizar algo que cubra las situaciones a-

premiantes que en veces sobrevienen de manera inesperada.

Fuera de estos daños espectaculares provocados por el alcohol, hay muchos otros que se pueden poner a su cuenta sin ningún esfuerzo de la imaginación, por ejemplo los accidentes de automóviles y otros, que casi en su totalidad son cometidos por individuos bajo la influencia del alcohol. Se ponen así en dificultades económicas y aun legales que pueden trastornar no sólo la vida de ellos mismos y de sus familiares, sino también la de aquellos que en la generalidad de los casos han sido víctimas inocentes.

Pero también en la ejecución de los trabajos de la rutina diaria deja el alcohol una huella permanente, pues es conocido que muchos individuos no pueden llevar a cabo en las fechas precisas prometidas las tareas que les han sido encomendadas, porque como consecuencia de los tragos del sábado y del domingo o del aperitivo diario, no están habitualmente en condiciones de rendir buen trabajo el lunes y muchas veces tampoco el martes por consiguiente la entrega del trabajo prometido y dejando de manera general obras de acabado no satisfactorio que sólo bajan su crédito personal como trabajadores y que progresivamente acentúan la pérdida de su sentido de responsabilidad.

Muchas personas encargadas de la custodia de fondos pero de manera regular o accidental se dedican a la bebida desajustan su presupuesto con motivo de lo cual se ven después en situación de tener que cometer robos en los dineros o especies que les han sido confiados y se precipitan entonces decididamente en el sendero del crimen, arrastrando con ellos a sus familias en la pendiente de la miseria y de la vengüenza.

Algunos ponen de pretexto que se dedican a la bebida para olvidar

sus dificultades económicas u otras, no haciendo con ello más que agravarlas multiplicándolas considerablemente. Es posible que la situación nutricional de muchos individuos y poblaciones enteras no sería tan mala si sus salarios fueran invertidos principalmente en cubrir las necesidades básicas y no en derrocharlos tontamente a través de vicios que además de traerles pobreza les trae el embrutecimiento, la pérdida de la salud corporal y la vergüenza, poniéndolos a la vera del crimen.

El mal ejemplo de la bebida cunde en muchas familias y en la actualidad no es raro ver mujeres e hijos imitar gozosamente y aun con orgullo al padre borracho que les está robando su estabilidad y los elementos más esenciales de la vida y que además de ello los sume cada vez más en la ignorancia que destruye individuos, familias y naciones.

La valentía y euforia provocada por el alcohol es imitada con gran facilidad, sobre todo si se tiene en cuenta la enorme cantidad de anuncios aparecidos diariamente con profusión en periódicos y resonando a todas horas en las radio-difusoras, está empujando a los individuos día a día a esta apariencia de felicidad barata con envaletonamiento tonto que ha sido endiosado de manera tan aparatosa por reportajes amarillistas acerca de criminales, asesinos de la existencia y de la tranquilidad de los hogares. Además de la complicidad como portadores de anuncios de licores, los directores de periódicos son culpables por la propaganda desmedida que dan a los criminales de toda ralea.

En realidad cada crimen, cada robo cometido, debería ponerse en el haber de los que han hallado una manera de vivir fácil con el negocio de los licores y habitualmente de vivir muy bien, a costa de las

miserias y de las desgracias de los demás.

Los que viven del negocio de licores, fomentando así el vicio, en realidad no sólo están sembrando la muerte y el relajamiento moral de toda la población, sino que además están contribuyendo a que la ignorancia permanezca y se agrande en el mundo, lo cual es muy posible que consideren provechoso, pues es mucho más fácil manejar a gentes ignorantes que a aquellas que tienen una noción cabal del valor de sus acciones. Por supuesto, los políticos a quienes los vendedores de bebidas embriagantes dan su apoyo con toda libertad, es muy posible que bendigan esta situación, pues es mucho más fácil mantenerse e inflarse ante gentes vanas que ante gente de buen seso. La combinación por supuesto es fatal cuando gobernantes y gobernados viven en consorcio con el vicio y lo cultivan personalmente.

Cualquier esfuerzo por combatir esta vergonzosa situación cultural debería comenzar por atacar básicamente la ingestión de bebidas embriantes, hija legítima del vicio, de cualquier tipo que fueran. Es seguro que no es el hecho de que el aguardiente se venda en copa o en pacha la causa básica de la desviación progresiva de todo un pueblo, sino que radica más que todo en el hecho mismo de que el alcohol sea presentado constantemente a los individuos en toda forma: se trata ya de bebidas fermentadas hechas a domicilio, de finos licores importados o de la simple bebida refrescante con alto contenido de alcohol. El resultado es igualmente nocivo y conduce al desastre personal y económico de individuos, familias y pueblos.

Todas las fuerzas vivas de la nación deberían ponerse al servicio de esta causa y no sólo deberían avergonzarse los que ingieren bebidas embriagantes sino también

ferior, se tiene un sólido de ocho caras iguales, triangulares; es decir, un octaedro. Contrariamente a lo corriente las aristas del octaedro y las caras son ligeramente curvas; esto conduce a terminaciones que no son vértices agudos sino un poco deprimidos o umbiliformes.

Gema de tanto precio propende a adquirir un grado de simetría más alto; pero ¿dónde encontrarlo si el cubo es el sólido de mayor perfección entre los cuerpos que cristalizan! Tiene que ser entre los cuerpos redondos: la esfera, que es el sólido de mayor simetría, con tantos ejes y planos de simetría como puntos tiene su superficie. Por el procedimiento Moissan, al carbono, al horno eléctrico y la fundición, se obtiene una materia tan dura como el diamante; entre estos cuerpecillos deben haber algunos de forma redondeada.

Hay algo de mayor interés que las deducciones a las cuales conduce el diamante en lo que se refiere a adquirir un grado de simetría más grande, como quien dijera, a volverse más perfecto; nos lo ofrece nuestro planeta: considerándole sin la parte líquida de las aguas y la parte gaseosa de la atmósfera, queda reducido a un sólido tetraédrico con tres de sus vértices hacia el norte y el cuarto, hacia el sur.

Esta masa sólida fué en un principio parte de otra masa, pero gaseosa; por tanto, la masa de la tierra era gaseosa; en virtud de las leyes eternas que rigen la marcha de los mundos, la masa nebulósica de la tierra estaba dotada de movimientos, uno de ellos alrededor de un eje; a consecuencia de este movimiento la tierra la forma de un elipsoide de revolución, con el pasar de los tiempos la temperatura descendía, llegando a tal grado que parte de la esfera terrestre gaseosa pasó al estado lí-

quido; continuando el enfriamiento apareció superficialmente la tierra sólida; ¡se implantaba el reinado del silicio, el predominio de los silicatos!

El calor disminuía; gran cantidad del material atmosférico gaseoso cambiaba de estado, se volvía líquido; el agua se condensaba formando un mar esférico, la pantala, y con el agua se descargaba la atmósfera de muchas especies que quedaron disueltas en el agua o se depositaron, formando las acumulaciones de origen químico; acciones de la dinámica terrestre interna provocaron los primeros levantamientos y el océano dejó de ser uno; aparecía la porción continental.

Al liquidarse, con el enfriamiento, la masa gaseosa de la tierra, este líquido tomó la forma esférica; una esfera de piedra fundida; si en la actualidad la parte sólida es tetraédrica ello indica que el elipsoide terrestre sufriría retroceso en su simetría; se transformaba en un tetraedro; sin embargo, el conjunto sólido, líquido y gaseoso, es de forma ligeramente elipsoídica..... sucesivamente y escalonada va apareciendo la vida, con un orden ascendente que se inicia con la monera para culminar con el hombre. Y, en un momento del desarrollo del planeta ocurre el hecho de mayor trascendencia que han visto los siglos; el encadenamiento del reino mineral con el reino orgánico; el apareamiento de la primera masa protoplásmica gestora del mundo vivo; el cambio portentoso de la energía interplanetaria, a través de los choques con la tierra, de la energía de las piedras en esa nueva energía que se traduce en corrientes nerviosas y que fundamenta las relaciones con lo inalcanzable, a través de las distancias y así, por miríadas de millones de años, hasta el establecimiento del hombre en la tierra, con las ca-

racterísticas del hombre actual a través del Homo de Haidelberg y del Homo neandertalensis, del Homo sapiens, con toda su sabiduría y sus pasiones, con todas las tormentas de su corazón, sus esperan-

zas y desilusiones; del hombre, habitante del tetraedro terrestre, de esta forma derivada del cubo, especie de bibelot chino.

*Leonidas Alvarenga.*



## Bases para el Concurso Anecdótico del "Negro Lagos"

Nos es muy grato dar a la publicidad en el órgano Oficial de la Institución, las bases del Concurso sobre la "Mejor Anécdota del Negro Lagos". Dice así:

El Ateneo de El Salvador, fiel a su invariable norma de propulsar por todos los medios posibles la cultura patria, promueve el siguiente concurso, previa opción a los premios anuales "JOSE MARIA VILLAFANE-1951", sobre las siguientes bases:

1º—El tema a desarrollarse deberá llevar el siguiente título: LA MEJOR ANECDOTA DEL NEGRO LAGOS. El concursante pondrá, a su gusto, el subtítulo.

2º—Un mismo concursante podrá participar cuántas veces quiera, debiendo remitir sus trabajos en sobres separados y con distintos pseudónimos.

3º—Los trabajos deberán enviarse a la Secretaría del Ateneo de El Salvador, en triplicado (original y dos copias) y a doble espacio, número de páginas ilimitado, especificándose en el sobre que es PARA CONCURSO ATENEO DE EL SALVADOR. El autor se quedará con una copia, a efecto de identificarse en caso de salir vencedor.

4º—Todos los trabajos enviados al Ateneo de El Salvador quedarán en poder de esta Institución, la que se servirá de ese material y de otros ya publicados para editar un libro de homenaje nacional al escritor festivo don Luis Lagos y Lagos, con el título de LAS MEJORES ANECDOTAS DEL NEGRO LAGOS.

5º—El concurso se cierra, inprorrogablemente, el 30 de Octubre de 1951.

6º—Habrá tres premios, 200, 150 y 75 colones, respectivamente.

7º—El Ateneo de El Salvador se reserva el derecho de nombrar, entre sus Miembros Activos, el Jurado Calificador. Quedan excluidos de este concurso los miembros del Ateneo de El Salvador.

8º—Los premios, con sus correspondientes diplomas, serán entregados en sesión pública extraordinaria del Ateneo de El Salvador tan pronto como el Jurado Calificador dé su fallo.

9º—El Ateneo de El Salvador invita, cordialmente, a todos los salvadoreños, a participar en este interesante concurso.

Hasta la fecha de salir a luz la presente publicación, han correspondido a nuestro llamado, varias personas enviando trabajos con los siguientes pseudónimos: "Góngora", "Martini y Rossi", "Una manera airosa de salir de apuros", "El Médico del Negro Lagos", "Lianly", "Circasiano", "Julio Arturo", "Pilatos", "Herodes Marcory", "Charlín", "Galibán", "Adelnel Carisa", "Serafín Cantor", "Mofor de Madera".

El Ateneo de El Salvador, espera recibir un mayor número de trabajos para así poder seleccionar los que merezcan los honores de figurar en el Concurso que será el mejor recuerdo del ya desaparecido Negro Lagos cuya vida inquieta sigue viviendo en el alma salvadoreña como uno de los escritores satíricos de mayor popularidad.

# INFORMACIONES

## GENERALES

### MIEMBRO CORRESPONDIENTE

*Condecorado:* Nuestro Miembro Correspondiente en Quito, capital de la República del Ecuador, Dr. Don José E. Muñoz, fué recientemente condecorado por el Gobierno Español en mérito a su obra científica. Del importante diario ecuatoriano "El Día" de 19 de Julio del corriente año, reproducimos los siguientes conceptos:

*"Condecoración Otorgada a un Compatriota en la Embajada de España.—*Ayer, a medio día y conforme a las invitaciones que oportunamente circularon, tuvo lugar la brillante recepción ofrecida por el Sr. Embajador de España, don Antonio Villacieros en ocasión del Aniversario de la Madre Patria.

A este acto de singular significado dieron realce con su presencia, el señor Canciller de la Nación, doctor Neftalí Ponce, el Nuncio Apostólico y Decano del Cuerpo Diplomático, Monseñor Efrén Forni, los Excmos. Embajadores de Chile, Colombia, Estados Unidos y muchos otros miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante nuestro Gobierno.

Asimismo anotamos la presencia de muchos y distinguidos funcionarios de la Administración y numerosas damas.

En este mismo acto, el señor Embajador, impuso a nuestro distinguido compatriota, el Dr. José

E. Muñoz, la Condecoración de la Orden Civil de Alfonso el Sabio, en el Grado de Comendador, con que España ha querido recompensar la labor científica y cultural del doctor Muñoz, quien agradeció el honor que se le confería y subrayó, una vez más, los vínculos indestructibles que existen entre nuestro país y la Nación española, haciendo al mismo tiempo una somera reseña de la figura histórica del Rey Sabio y en términos que mereció el aplauso de la numerosa y distinguidísima concurrencia que había acudido a presentar sus congratulaciones al señor Embajador de España.

*Matrimonio:* Nuestro Presidente Br. Don Jorge Lardé y Larín, contrajo matrimonio con la estimable señorita María Lilia González Sol en la Capilla del Palacio Arzobispal de San Salvador a cuyo acto concurrió una selecta concurrencia. Los Miembros del Ateneo de El Salvador, con tal motivo, ofrecieron a su Presidente una cariñosa recepción en la residencia de nuestra Vocal la distinguida artista Iri Sol, quien en compañía de su familia, hicieron los honores de estilo.

*Doctor Honoris Causa:* Nuestro Miembro Activo el destacado periodista Don Juan Felipe Toruño, recibió de la Universidad de León, República de Nicaragua, el honoroso título de Dr. Honoris Causa,

en mérito a su preparación intelectual y a la obra realizada en beneficio de dicha Universidad de la tierra de su nacimiento. En breves días más, el colega Toruño partirá a Nicaragua con el objeto de recibir personalmente tan honroso título. A su regreso, el Ateneo ofrecerá una recepción en su honor tal como se acordó en Sesión de Junta General celebrada el jueves 16 del corriente mes de Agosto.

*De Regreso:* Ya se encuentra nuevamente al frente de la Secretaría General de nuestra Institución después de haber permanecido algunos días en la República de México, nuestro colega Don Braulio Pérez Marchant.

*Fecunda Labor Ateneísta:* Nuestro Miembro de la Directiva Prof. Don Gilberto Valencia Robleto, en su jira por las Repúblicas de Honduras y Nicaragua, ha desarrollado una interesante labor de acercamiento intelectual en representación del Ateneo de El Salvador. Felicitamos al colega por tan magnífica obra realizada.

*Nuevos Miembros Activos:* Han sido aceptados en el carácter de Miembros Activos de nuestra Institución, los siguientes señores:

Dr. Don Arnoldo Hirlemann, Teniente Coronel Don José María López Ayala, Dr. Don Napoleón Rodríguez Ruiz, Prof. Don Alejandro Muñoz Ciudad Real, Periodista Don José Madriz y Cobos, Prof. Don Santiago Echegoyén y Prof. Don Valero Lecha. Igualmente fueron reconocidos como Miembros Correspondientes en Buenos Aires, República Argentina, Don Enrique De Gandía y en Guatemala el ya bien conocido arqueólogo franco-suizo, Don Rafael Girard. La Revista "Ateneo", fecilita a tan distinguidos caballeros cuyo labor en beneficio de la cultura, estamos seguros será muy provechosa.

*Futuras Incorporaciones:* De acuerdo con el plan de trabajo del Ateneo de El Salvador, en los primeros días del mes de Septiembre próximo, será incorporado a la Institución el Dr. Arnoldo Hirlemann, debiendo contestar su discurso académico, el Dr. Don Aristides Palacios. Para este acto, el cual revestirá toda la solemnidad acostumbrada, serán invitadas altas personalidades de la intelectualidad, sociedad, diplomacia, vida pública, etc., ya que el nuevo ateneísta, goza de especial simpatía en los diversos círculos de la ciudadanía salvadoreña.

**Correspondientes en Centro América***Costa Rica*

Barrio Nuevo	Señor Don	San José
Cruz Meza	Licenciado Luis	" "
Del Valle	Doctor Miguel	" "
Zeledón (Bill)	Señor Don José María	" "
Zúniga Montúfar	Licenciado Tobías	" "

*Guatemala*

Arévalo Martínez	Señor Don Rafael	Guatemala
Castañeda	Señor Lic. Ricardo C.	"
Figueroa	Señor Don Salvador M.	"
Gírad, Mathus	Don Rafael	"
Rodríguez Cerna	Profesor J. Conrado	"
de Johngh Osborne	Licenciado José	"
Aparicio y Bengoechea	Señora Lilly	"
Recinos	Don Héctor	"
Contreras	Lic. Don Adrián	"
	Doctor F.	Cobán

*Honduras*

Gómez Romero	Señor Don Antonio	Tegucigalpa
Guardiola	Licenciado Esteban	"
Cáceres	Don Julián R.	"
López Villamil	Licenciado Humberto	"
Mejía Collindres	Doctor Vicente	"
Mejía	Señor Don Vidal	"
Navas	Señor Don Alejandro	"
Ochoa Alcántara	Señor Don Antonio	"
López Pineda	Doctor Don Julián	"
Urrutia	Lic. Don Ricardo de J.	"
Zúniga	Lic. Don Luis Andrés	"
Zúniga	Doctor Manuel G.	"
Gamero de Medina	Sra. Doña Lucía	Danlí, Paraíso
Padilla	Sra. Visitación	Ciudad Gracias
Turcios	Eñor Don Salvador	Comayagua

*Nicaragua*

Argüello	Señor Don Agenor	Managua
Avilés	Señor Don Juan R.	"
Barreto P.	Don Mariano	"
Barquero	Doctor Antonio	"
Rivas	Señor Don Gabry	"
Robleto	Señor Don Hernán	"
Soriano	Señorita Lola	"
Mendieta	Doctor Salvador	Diriamba
Pallais	Pbro. Doctor Azarías H.	Corinto
Terán	Señor Don Ulises	León
Vanegas	Doctor Juan D.	"

## Correspondientes en Diversos Países

### *Argentina*

De Gandia	Don Enrique	Buenos Aires
González Arrili	Señor Don Bernardo	Buenos Aires
Marasso Roca	Doctor Arturo	Buenos Aires

### *Alemania*

Bjorkman	Doctor C. V. E.	Berlín
Bjorkman	Señora María de	Berlín

### *Bolivia*

Diez de Medina	Señor Don Eduardo	La Paz
----------------	-------------------	--------

### *Brasil*

Bocanegra	Jr. Ing. Sillo	Rio de Janeiro
Ruiz	Señor Don Gustavo A.	Sao Paulo
Castaldi	Señor Don Joao	" "

### *Colombia*

Jirón Camargo	Señor Don Gabriel	Bogotá
Morales	Señor Don J. Angel	"
Nieto	Señor Don Ricardo	"
Prado	Señor Don Manuel A.	"
Sanín Cano	Señor Don Baldomero	"

### *Chile*

Lillo	Don Samuel A.	Santiago
Marín	Dr. Don Juan	Calcuta (India)
Prado	Don Pedro	Santiago
Vega	Don Daniel de la	Santiago
Trujillo Vega	Don Luis	Santiago

### *Ecuador*

Barrera	Doctor Isaac J.	Quito
Muñoz	Dr. Don José E.	"
Viteri Lafronte	Dr. Don Homero	"
de Andrade Coello	Doña María Esther	"

### *España*

Figueroa	Ingeniero Pbro. José	Madrid
García Ontiveros	Doctor Luis	"
Sanz y Díaz	Señor Don José	"
Vehils	Doctor Rafael	"

### ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Brainerd	Miss Eloisse	Washington, D. C.
Cerón Camargo	Doctor Tomás	"
Fortuol Hurtado	Señor Don P.	"
Urbizo Vega	Señor Don Benjamín	"
Gregg	Doctor John Robert	New York
Haller	Doctor J. P.	" "
Jiménez	Don Juan Ramón	" "

*Francia*

García Calderón	Señor Don Ventura	París
Coil	Señor Don Pedro Emilio	"

*Holanda*

Dausted	Doctor Antonio Pietri	Hamsterdan
---------	-----------------------	------------

*Hungría*

Thot	Doctor Ladislao	Budapest
------	-----------------	----------

*Inglaterra*

Angel	Señor Don Norman	Londres
-------	------------------	---------

*México*

Cravioto	General Adrián	San Pedro Los Pinos
Valle	Señor Rafael Heliodoro	San Pedro Los Pinos
Núñez y Domínguez	Doctor José de J.	México, D. F.
Rosado Vega	Don Luis	"
Torrea	General J. Manuel	"
Palavicini	Ingeniero Félix	"
Portes Gil	Licenciado Emilio	"
Aburto	Profesor Porfirio	"
Salcedo Ledezma	Señor Don Enrique	"
Ochoa Ravizé	Señor Don Alfredo	"

*Paraguay*

Campos	Profesor Alfonso A.	Asunción
--------	---------------------	----------

*Perú*

Barreto	Señor Don José María	Lima
Callorda	Doctor Pedro Erasmo	"
Palma	Señor Don Clemente	"

*República Dominicana*

Pepper	Doctor Vicente	Ciudad Trujillo
Henríquez y Carbajal	Doctor Federico	" "
Lugo	Doctor Américo	" "
Morel	Señor Don Emilio	" "
Jiménez	Doctor Emilio	" "

*Uruguay*

Ferreiro	Señor Don Eduardo	Montevideo
García Santos	Señor Don Francisco	"
Martínez	Señor Don Alfredo E.	"
Vaz Ferrelra	Doctor C.	"

*Venezuela*

Arguedas	Señor Don Alcides	Caracas
López	Sr. Don Casto Fulgencio	"